

OS  
XISTIR  
ALEZA



# PATRIA

GRANADA, viernes, 21 de diciembre de 1956

Núm. 6.619

Oficios, 10. Teléfonos 2593-2595 Año XXII

UNA pta.

ESTO ES INHUMANO...



ESTO, ANTIHIGIENICO...



SE IMPONE LO PRACTICO



Hocarro

BAQUERO - MOTOR

AVDA. CALVO SOTELO, 81  
TEL. 2949 GRANADA

## Las Cortes condena la sangrienta represión rusa en Hungría

Se solidarizó la Cámara con Martín Artajo y Lequerica

**Fué aprobada la ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, defendida por el ministro de Justicia**

**TAMBIEN LA AYUDA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES**

(AMPLIA REFERENCIA DE LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES, EN PAGINA SEXTA)

### AUDIENCIAS DEL CAUDILLO



S. E. el Jefe del Estado durante la audiencia concedida a la Comisión del primer Congreso nacional de representantes de comercio, presidida por el ministro Secretario general del Movimiento, señor Arrese.—(Fot. CIFRA GRAFICA).

**GRECIA ACUSA A INGLATERRA EN LA O. N. U.**

Mantiene en Chipre «un estado de guerra»

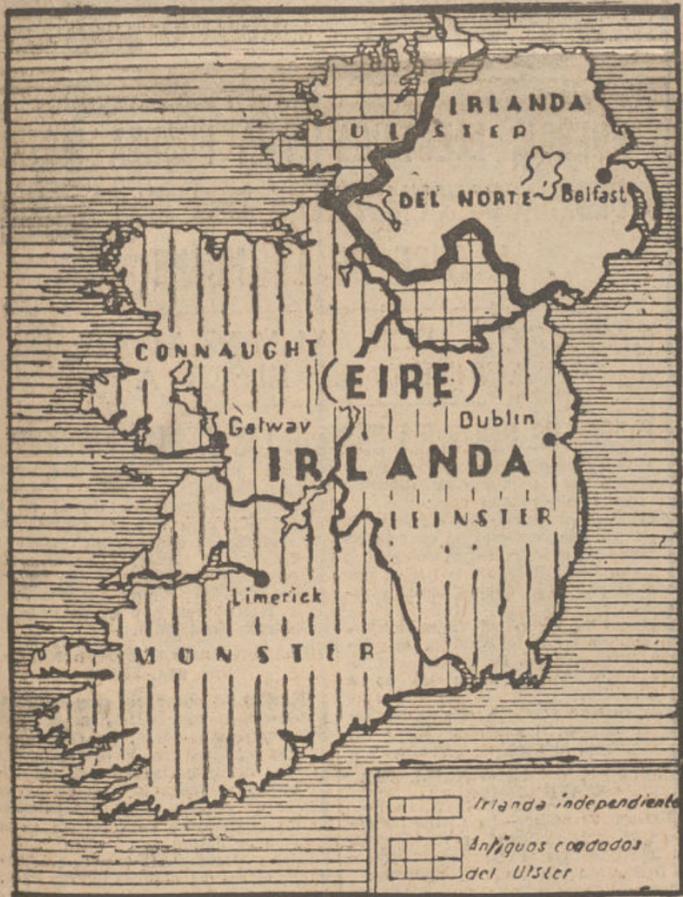
Comete atrocidades y torturas, dispara contra mujeres, golpea a los prisioneros y realiza enterramientos en vida

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 20 (EFE). — Grecia ha acusado a Gran Bretaña de mantener en Chipre «un estado de guerra» y dice que los chipriotas no tienen otra alternativa sino la de continuar en su lucha por la independencia.

El embajador griego, Christian X. Relamas, ha presentado al secretario general, Dag Hammarskjöld, una serie de documentos que contienen la evidencia de las alegaciones contra violaciones británicas de los derechos humanos y de las normas jurídicas internacionales en aquella isla del Mediterráneo.

Relamas dice en su carta de remisión de los documentos que la acción represiva británica va dirigida principalmente contra la población civil «con completo desprecio de las normas legales y morales». Se acusa a las fuerzas británicas de operar con un estado de completa ilegalidad e irresponsabilidad, así como de cometer atrocidades y torturas, incluso el disparar contra mujeres y golpear a los prisioneros con barras de hierro, y realizar enterramientos en vida.

### MAS ATENTADOS EN IRLANDA



BELFAST (Irlanda del Norte), 20 (EFE).—Una bomba hizo explosión en un puesto de Policía situado cerca de la frontera, entre el Eire y el Ulster, pocas horas después de haber abandonado dicho puesto el ministro del Interior, W. W. B. Topping, quien realizó una inspección sobre las precauciones montadas contra las incursiones de los elementos del Ejército Republicano Irlandés. El puesto de Policía quedó con ligeros desperfectos, ya que la bomba no era de gran potencia. Este ataque forma parte de una serie llevada a cabo por los miembros del mencionado Ejército irlandés contra los puestos de Policía.

## Disturbios en Estonia y Lituania

**LAS MANIFESTACIONES ANTISOVIETICAS FUERON DISUELTAS CON VIOLENCIA POR LA POLICIA**

**SE ESTABLECE EN HUNGRIA EL SISTEMA STALINISTA DE TERROR**

BERLIN, 20 (EFE). — La policía soviética tuvo que disolver violentamente manifestaciones antisoviéticas que se produjeron en Estonia y Lituania, según informa hoy el periódico berlínés «Er Tag».

El periódico dice que jóvenes y trabajadores de la ciudad estoniana de Tallin, y los de la ciudad lituana de Vilna, se manifestaron en las calles pidiendo la retirada de las tropas rusas y la libertad de las personas encarceladas.

Las manifestaciones, que comenzaron siendo de jóvenes estonios y lituanos, se vieron pronto engrosadas por muchos trabajadores que se unieron a ellos. El periódico dice que no sabe exactamente la fecha en que se produjeron las manifestaciones, pero que refuerzos de policía han sido enviados urgentemente a las dos ciudades del Báltico, para tratar de restaurar el orden.

Asimismo «Er Tag» informa que numerosas huelgas se han producido en las últimas semanas en los Urales y en el valle del río Don, aunque no se conocen detalles sobre ello.

**VUELVE HUNGRIA AL SISTEMA STALINISTA**

VIENA, 20 (Urgente) (EFE). — Hungría ha dado un paso más hacia los procedimientos utilizados por el Gobierno durante el sistema stalinista, al disponer que la policía pueda practicar detenciones sin mandamiento judicial.

### GANADO VACUNO PARA ESPAÑA



Un momento de la descarga, en el aeropuerto de Barajas, directamente del avión que los trajo de Kingsville (Texas) a los camiones acondicionados que los trasladó a sus puntos de destino, a las veintidós cabezas de ganado vacuno de la raza de Santa Gertrudis, producto híbrido obtenido por cruzamiento de la raza vacuna «S. Morton» y el cebú, gracias a los trabajos del señor Klebera, importados por el ministerio de Agricultura para estudiar sus posibilidades de adaptación y rendimiento en España. La expedición ha costado aproximadamente un millón de pesetas, incluidos ya todos los gastos de su transporte a España.—(Fot. CIFRA GRAFICA).

## Sindicatos construirá en Granada el próximo año 717 viviendas

Las quinientas que se levantan en Callejón del Angel serán entregadas en primavera

(INFORMACION, EN PAGINA TERCERA)

# DIARIO DE GRANADA

## Sociedad

### NATALICIO

Ha dado a luz un niño, tercer fruto de su matrimonio, doña María Luisa Moreno, esposa de don Miguel Rojas Sierra, doctor en psiquiatría.

**EL DOCTOR DON RAMON RAMOS CALVO** participa que interrumpe su consulta de garganta, nariz y oídos desde el 21 del corriente hasta el 3 de enero.

### DISPENSA DE SANCIONES POR LA FISCALIA SUPERIOR DE TASAS

#### Será aplicada con motivo de las Navidades

La Fiscalía Superior de Tasas nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Para general conocimiento se hace saber que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el Ilmo. señor fiscal superior de Tasas ha tenido a bien remitir la sanción a cuantos infractores del régimen de intervención y tasas se hallen el día 22 del mes actual extinguiendo condena o sanciones para su posterior traslado a campos de trabajo o cárcel, por impago de multas no superiores a tres mil pesetas.

En cuanto a las sanciones de cierre de establecimientos por tiempo no superior a tres meses, se sustituirán automáticamente por el abono de beneficios líquidos, salvo los derivados de expedientes de urgencia y casos especiales, en los que se propondrá a la Fiscalía Superior, siendo preciso que la sanción sea firme el día 22 de diciembre."

## Niño herido al caerle un tablón de una obra

### CICLISTA, HERIDO MENOS GRAVE, AL CAER EN VENTAS DE HUELMA

Rafael Martínez Rocaberti, de siete años, con domicilio en la Avenida de Calvo Sotelo, se encontraba jugando con otros niños en unas obras, cuando se desprendió un tablón que le alcanzó. En el Hospital Clínico fue asistido de herida incisa en región superciliar izquierda y hematoma en el occipital. Reservado.

#### ESCANDALOSO

Joaquín Santiago Rodríguez, de treinta y tres años de edad, hojalatero, casado, con domicilio en Haza Grande, A. 18, fue detenido por formar parte escándalo en la plaza de Mariana Pineda, en estado de embriaguez.

#### QUEMADURAS

La niña de cinco años de edad Teresa Navarro Jiménez, vecina de Guadix, fue asistida en el Hospital provin-

cial de quemaduras de primero y segundo grados en la pierna derecha. Menos grave. Se le prendió la ropa hace cinco días con un carburo.

#### CAIDA DE UN CICLISTA

José Barros López, de catorce años de edad, vecino de Ventas de Huelma, se cayó en su pueblo de la bicicleta que montaba, sufriendo la fractura del hueso izquierdo. Menos grave. Fue asistido en el Hospital provincial y luego en el Clínico.

#### CONATO DE INCENDIO

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, los bomberos se desplazaron al número 12 de la Avenida de Calvo Sotelo, donde ardía el gallinero y unas maderas del tejado. Fueron sofocadas las llamas rápidamente.



### MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Relación de donativos recibidos para la Campaña de Navidad:  
Suma anterior, 495.943,79 pesetas.  
Don Luis Oliveras Montalegre, 200; don Rinaldo García López, 50; don Blas Villar Asensio, 100; don Valeriano

Moreno Torres, 100; don Antonio Sánchez Jauregui, 100; don José Arnal Fieñas, 100; don Rafael Castillo Martín, 100; don Armando García Royo, 100; don Manuel Puertas Oliveros, 100; don Blas Villar Asensio, 100; Compañía de Seguros Peninsular, 50; don Sebastián Pérez Alcalá, 25; don Miguel Taboada Rodríguez, 25; don Mariano Montilla Perales, 100; don Alfonso Montilla Perales, 100; don Francisco Gil Baena, 100; don Francisco de Castro Aparicio, de Santa Fe, 500; don Miguel de los Santos Burgos Pardo, 50; trece anónimos, 5.300; doña Ramona Ledesma, viuda de Chinchilla, 50; don Juan Vidal Rodríguez, 100; don José González Mesa, 100; don José López Jiménez, 50; doña Buenaventura Camy Sánchez-Cañete, 100; don Antonio Navarro Romero, 25; don Antonio López Villén, 25; Centro de Idiomas Gálvez, 50; don Manuel Martín S. L., 250; don José A. Losada San Román, 100; don Isidro Losada San Román, 100; don Francisco Luján Martín, 200; don José Peral Loaisa, 100; un anónimo, 100; Hidalgo Hermanos S. R. C., 100; y don José Jiménez García, "El Metro", 100. Total hasta ayer, 504.799,79 pesetas.

Los donativos se reciben en la secretaría particular del Gobierno civil, Jefatura provincial del Movimiento (Teleserena) y en todos los Bancos establecidos en la ciudad.

### 173.336 KILOS DE LECHE EN POLVO DISTRIBUIDOS POR CARITAS ESTE MES

El presidente del Secretariado diocesano de Caridad, de Acción Católica, nos remite la siguiente relación de las cantidades de leche en polvo procedentes de la Ayuda Social Americana que se han distribuido en los organismos que se expresan durante este mes:

Hospital Clínico de San Cecilio, 400 kilos; Jefatura provincial de Sanidad, 400; Hospital de Santa Ana, de Motril, 100; Protección de Menores, 336; Sección Femenina, 2.100; Servicio Escolar de Alimentación: capital, 10.000; en Motril, 5.000; en Baza, 5.000; y Caritas diocesana, 150.000.

### HOY Y MAÑANA, EL SEÑOR ARZOBISPO CONFERIRA ORDENES SAGRADAS

Esta mañana, a las once, en el Seminario Mayor, el señor Arzobispo, doctor García y García de Castro, conferirá la primera clerical tonsura y ordenes menores a alumnos del mencionado centro y de comunidades religiosas.

Asimismo mañana, sábado, a las nueve, en la iglesia de Cartuja, conferirá la cuarta orden menor del diaconato.

### COMERCIANTES:

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS, POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO.

Viernes 21  
SANTORAL  
SANTO TOMAS, APOSTOL

HOY

### VIDA RELIGIOSA

El jubileo circulará en la iglesia parroquial de Santa Escolástica. La vigilia de esta noche de la Aduración nocturna corresponde al turno vigésimo primero «Cristo Rey».

En los Hospitalicos, cultos en honor de Santa Rita. A las nueve, misa de comunión general; por la tarde, a las siete y media, el ejercicio con sermón.

### EMISIONES «CAMINO Y LUZ»

Hoy, a las tres de la tarde, transmitirá Radio Granada el programa radiofónico quincenal de los Padres Jesuitas de Cartuja «Camino y Luz». Tratará sobre los temas: «Tres personas en el matrimonio» y «El Nacimiento».

### «LA VOZ DE GRANADA»

**Emisión matinal.**—10, sintonía y apertura: 10,05. «¿Qué tiempo tenemos?»: 10,08. santoral: 10,10. año cristiano: 10,15. horóscopo y felicitación: 10,20. «menús» familiar: 10,30. el mercado al día y concurso de cocina: 11, nada usted su música: 12. campanadas y oración: 12,02. información religiosa: 12,05. continúa el programa de vida usted su música: 12,25. rincón de la madre y cuida usted a sus hijos: 12,30. érase una vez: 12,35. Susana y Alberto y «Hogar, dulce hogar»: 12,43. bolsa servicio doméstico y bolsa del trabajo: 12,45. discos dedicados: 13,10. actualidad mundial y notas de sociedad: y 13,15. música para el vermut.

**Emisión de la tarde.**—13,30. emisión de Reyes Magos: 14. noticiario: 14,15. Emisión «Mistols»: 14,30. Radio Nacional de España: 14,45. serial radiofónico «El camino soñado»: 15,5.

discos dedicados. 16. señales horarias: 16,02. música variada: 16,15. canciones por los Xey: 16,30. música de baile, y 17. cierre de la emisión.

**Emisión de la noche.**—20, sintonía, apertura y cartelera de espectáculos: 20,05. discos dedicados. 20,30: música para todos: 20,45. «Ecos del Corazón de Jesús»: 21. bailes andaluzes: 21,10. serial radiofónico «Amor en Melokay»: 21,30. noticiario: 21,40. «Granada a la vista», por nuestro colaborador Abenamar: 21,45. los deportes, por nuestro colaborador «Franva»: 22. Radio Nacional de España: 22,20. «La vuelta del año», por nuestro colaborador José Carlos Gallardo: 23. Christmas Radiofónicas de Navidad: 23,30. La sinfonía y su historia, por Antonio Arstequiqui: 0,30. música de baile, y 1. cierre de la emisión.

### EL TIEMPO

Durante el día de ayer el tiempo fue bueno en toda España.

**Tiempo probable.**—No se esperan cambios notables en las próximas veinticuatro horas.

Las extremas de España.—Han correspondido a Almería, con 18 grados, y a Avila, con siete grados bajo cero.

El Observatorio de Cartuja facilitó ayer tarde el siguiente boletín meteorológico:

Temperatura máxima, 12 grados con dos décimas a las diez y cincuenta minutos de la tarde; mínima, dos grados con cuatro décimas a las seis y diez minutos de la mañana. Presión, 907,8 milibares. Recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas, veinte kilómetros: dominante, Oeste. Sale el sol a las ocho y veinticuatro minutos de la mañana y se pone a las seis y doce minutos de la tarde.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Hasta el próximo sábado estarán de guardia las farmacias pertenecientes al turno cuarto:

Don Antonio Parera, Carrera del Genil 5; don Manuel Guzmán Sánchez. Reyes Católicos, 6; don Francisco Valero Rico, Gran Vía, 51; don José Travesí Codes, San Jerónimo, 13; señora Viuda de Ocaña, Alhóndiga, 37; don Pedro Luque del Moral,

plaza de San Gil, 1; doña Visitación Muñoz Quero, Carril, del Placón, 8; y don Gaspar Álvarez Quintana, plaza de Cauchiles (Albaicín).

Farmacias de guardia desde las once de la noche.—Desde las once de la noche hasta las diez de la mañana, don Manuel Díaz de la Guardia, Gran Vía, 20; y de don Francisco Corral Díaz, San Antón, 40.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**AVISO:** ¿El mejor cortador sastre de todos los tiempos...? En «El Canadà».

### COMPRAS

**COMPRAMOS** papel usado, chatarra, botellas y camisas. Altos precios. Elvira, 120. Teléfono 6288.

**EL CANADA** no repara en sacrificios en favor de su clientela y por ello ha traído de Madrid el mejor cortador sastre.

### HIPOTECAS

**DINERO** para hipotecas, fincas rústicas y urbanas y derecho de traspaso de industrias. Domingo Vicente (colegiado). Carrera Genil, 22. Teléfono 3482.

### PERDIDAS

**PERRA** foxterrier blanca, manchas negras y canela. Placa núm. 233. Gratificarán: Alhendín, 2, 5.

### TRABAJO

**PARA** toda clase de bordados a mano, agujas, mantelerías, juegos de cama, etc. etc. se ofrece joven experta. Razón, Tl. 5952.

### CUPON PRO CIEGOS

## Para NAVIDAD...

## TURRONES

Los mejores de exquisita elaboración, únicos en Granada

## Casa MONERRIS

Venta exclusiva en: REYES CATOLICOS, 3/ (esquina a Salamanca)

### SORTEO 425 DE AYER

**VENTAS** VENDENSE mesas de billar y viriato Razón: Publisol, Acera Casino, 11.

**VENDO MESA** BILLAR semi-nueva y mesa viriato perfecto estado. Razón: Publisol. Acera Casino, 11.

**VENDO** coche niño nuevo, sin usar, mitad precio. Teléfono 5322.

**LA PANERIA** más selecta de los mejores fabricantes EL CANADA.

**VENDO** nuevo dormitorio, comedor tallado. Taller Alvarez, Tinajilla, 1 (detrás Americano).

**MAROTO,** motos usadas en diferentes tipos a buen precio. Razón: plaza de los Campos, taller Derbi.

**MAROTO,** Derbi en sus diferentes tipos y cubicajes y Motocarras en sus tres modelos.

**MAROTO.** Raid 200 y 125 c.c. motor Hispano Villiers.

**MAROTO.** Les ofrece accesorios y repuestos en general y un especial surtido en parabrisas en sus diferentes modelos, para toda clase de motos. Carrera del Genil, 4. Tl. 5343.

Y en para sastretería de calidad EL CANADA y nada más...

**LAS MEJORES GAFAS EN BAZAR RAYOS X** Acera Casino, 7

### VIARIOS

**INTERESA** persona a aporte 200.000 mínimo, para negocio en marcha. Artículos interesantes, uno inédito, beneficio mínimo 20 por 100. Teléfono, 6865.

**RADIOTECNICOS:** Accesorios a precios sin competencia y extenso surtido. Molinero Radio, Pino. Teléfono 1661.

He aquí la solución  
**PHILIPS**  
VENTA EXCLUSIVA  
**PUGNAIRE Y LAMAS**  
GRANADA 24 TLF 2368

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 2593 - 2595; en Empresa Anunciadora «Publisol», Acera del Casino, 11, teléfono 2128, y en agencia de Publicidad «Alas», Boteros, 1, teléfono 6790.

# 24 HORAS

## NO INTERVENCIÓN

UN modesto funcionario municipal se lamentaba del retraso en el cobro de la paga extraordinaria: —Muchos creen que da igual cobrarla un día antes que un día después. —¿No es igual? —Sólo es igual para quien espera el dinero para ingresarlo en el Banco. —Pero, ¿cuándo tenáis que cobrar? —Todo estaba dispuesto para el día 17. —Y, ¿qué pasó? —Que no se cobró. —¿Falta de dinero? —De ningún modo; el dinero estaba en Caja. —¿Faltaban las nóminas? —Dicen que todo estaba listo. —¿Entonces...? —Parece que ocurrió un cierto incidente diplomático. —¿Qué me dice...? —Sí, parece que la Intervención decidió la no intervención.

## FUEGO QUE QUEMA

EXISTE en Granada una peña juvenil de aficionados a la música, que dedica las tardes de los días festivos a escuchar audiciones de discos famosos, que aportan sus propios componentes. El forjador de este grupo fué el señor Rogioni, pero, las últimas semanas, los melómanos se reunían en el hogar de nuestro buen amigo don Dámaso García. Uno de los asistentes habituales nos explicaba: —Por ahora no habrá sesión. —¿Razón? —La última vez se quemó una

lámpara de la radiogramola. —¿Exceso de tensión? —No, ocurrió por no hacer caso a las mujeres. —¿Cómo es eso? —Las niñas, aficionadas al ritmo, querían a toda costa que se tocara «Sinfonía en Azul». —¿No se les hizo caso? —No triunfó el criterio masculino de poner gran música sinfónica. —¿Y por ello se quemó la lámpara? —Sí, porque la obra elegida fué «El pájaro de Fuego».

## PAVO

EN las proximidades de la Navidad se escucha por todas las calles el ruido desagradable y familiar que caracteriza al cacareo de los pavos. A cada paso tenemos que volver la cabeza, con la ilusión de contemplar la perezosa manada de aves navideñas. Pero la equivocación dura poco. Todos los rumores de pavo proceden de los también tradicionales juquetes que imitan el grito del ave prestigiosa. Un amigo nuestro, engañado por el ruido, nos pregunta: —¿Has advertido que este año no se ven pavos? —Sí. —¿Será que se ha extinguido la especie? —No creo. —¿Esperas que vengan todavía? —Estoy seguro de que llegarán. —¿Por qué se habrán retrasado? —Lo ignoro. Pero nuestro amigo reflexiona un instante y, luego, se contesta con una deducción verosímil y optimista: —A lo mejor los están marcando con el precio de agosto.

# QUINIENTAS VIVIENDAS SE CONSTRUYEN EN EL CALLEJÓN DEL ANGEL



He aquí un aspecto de las viviendas, que la Organización sindical construye en el camino de La Zúbid, al terminar el Callejón del Angel. Son bloques altos y de construcción sólida y moderna, que creará en esa zona una bella barriada.—(Fot. SANZ).

## SERAN ENTREGADAS LA PROXIMA PRIMAVERA

La organización sindical levantará en Granada el año próximo un total de 717 viviendas

## EN GUADIX Y SALOBREÑA SERAN ADJUDICADAS PRONTO CIEN CASAS

En estado muy avanzado de construcción se encuentran las viviendas que la Organización sindical construye al final del callejón del Angel, en el camino de La Zúbid. Son en total quinientas y el grupo se denomina «Comandante Valdés». Hay dos tipos de casas, las cuales vendrán a solucionar tremendos y graves problemas de habitabilidad. Constituyen unos bloques altos, de construcción moderna y sólida. Los pisos son gratos y han sido concebidos de acuerdo con las normas que hoy normalmente se vive.

### CASAS DE SEGUNDA CATEGORIA

Hay dos tipos de viviendas: segunda y tercera categorías. En cada uno de esos tipos varia el número de habitaciones, según vayan destinadas a familias numerosas o a familias con menos de cuatro hijos. Las de segunda categoría se componen de comedor-sala de estar, cuatro dormitorios, cuarto de baño, cocina, vestíbulo.

Existirán, además, diecinueve locales de negocio. Se plantará arbolado y se crearán zonas verdes.

### VIVIENDAS EN LA PROVINCIA

En Guadix fueron terminadas ya cincuenta viviendas, lo mismo que las 50 de

viviendas que han sido realizadas de acuerdo con las necesidades urgentes y características de sus posibles inquilinos.

Actualmente se construyen veinte viviendas de tipo social en Ugijar y treinta del mismo carácter en Vélez-Benaudalla. Estas casas no corresponden al «Plan de Viviendas» de este año.

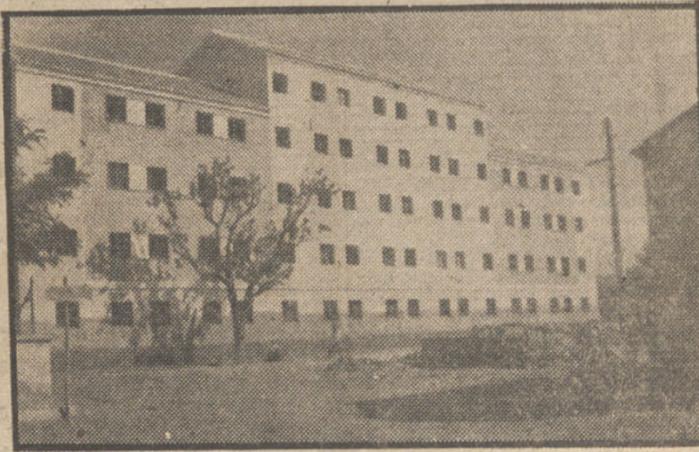
### PLAN DE VIVIENDAS PARA EL PROXIMO AÑO

El «Plan Sindical de Viviendas» para el próximo año es igualmente intenso e interesante, lo que pone de manifiesto el desvelo de la Organización Sindical por contribuir con el Estado a la solución del problema. El plan previsto se desarrollará así:

En Granada, 117 viviendas de segunda categoría, más cien de tipo social, aparte de las quinientas de tipo social que se construirán por el decreto especial de los terrenos. En la provincia la distribución es la siguiente: 50 en Iznalloz, de tipo social; 50 en Baza, de tercera categoría; 53 en Motril, de tercera categoría; 50 en Otívar, de tipo social, y en Orgiva se levantarán 20 de segunda categoría, 30 de tercera categoría y otras 30 de tipo social.

Este es el ritmo dinámico y emprendedor que la Organización sindical ha emprendido en materia tan grave y difícil como es la construcción de dignas y alegres viviendas.

# JUAMER



En Salobreña han sido terminadas cincuenta viviendas de tipo unifamiliar, de muy bella ejecución. Serán entregadas muy pronto. (Fot. SANZ).

Nuestro señor Arzobispo nos ha dado el lema del futuro Congreso Eucarístico Nacional: CRISTO ES LA VERDAD, CRISTO ES LA VIDA, que para nosotros se ha de traducir en un deseo de conocer más profundamente el sacramento del Amor y de asimilarnos a su propia vida. Esto se consigue con la instrucción oída en el templo, donde todos los domingos se dedicarán las homilias al tratar este tema y comulgando más frecuente y fervorosamente.

## LAS AUTORIDADES, EN EL FUNERAL Y SEPULCRO DE DOÑA SATURIA PARDO ATIENZAR

### EL SEÑOR LOPEZ NEBRERA REPRESENTO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ayer se efectuó el sepelio de la señora doña Satura Pardo Atienzar, viuda de Prieto-Moreno, madre del director general de Arquitectura, don Francisco Prieto-Moreno Pardo y del ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Manuel, constituyendo el acto una manifestación de profundo duelo.

A las nueve, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, se ofició una solemne misa de funeral, acto que fué presidido por los señores Prieto-Moreno (don Francisco y don Manuel); Gobernador civil accidental y presidente de la Diputación, don Fernando López Nebreira, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación; Gobernador civil de Almería, señor Castilla Pérez; alcalde accidental, don Francisco Martínez Cañavate; y Rydo. P. Huerga, O. P. En el presbiterio, se hallaba el delegado diocesano de Acción Católica, monseñor Guevara, en representación del señor Arzobispo y propia; y monseñor Fernández Arcoya, rector de la basílica.

## F. E. T. y de las J. O. N. S. S. E. U.

Mutualidad del Seguro escolar.—Relación de señores pertenecientes al Distrito Universitario a los que ha sido concedida la ayuda al graduado por la Mutualidad del Seguro escolar: don Narciso Ruiz Murillo Ferrer, don Fernando Fernández Montero, don Luis Roca Roca, don Ignacio Correa González, don Manuel Ortiz Oliver, don Carlos Blesa Rodríguez, don Julián Ferrer Cruz y don Rafael Talavera Romero.

En los escaños, junto a la presidencia del acto, se hallaban los ingenieros jefes de Obras Públicas, señor Abellán Gómez; Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Enrique Gómez; de Regiones Devastadas, señor Sangulietti; catedráticos de la Universidad, alto personal de numerosos organismos del Estado, de la provincia y municipio. El templo estuvo totalmente abarrotado de amistades de la familia doliente.

Terminada la misa y responso, los asistentes al pladoso acto se trasladaron a la casa mortuoria, sita en Carrera del Genil, número 1, de donde partió el sepelio. El féretro fué sacado a hombros y llevado durante el trayecto hasta el lugar de despedida del duelo por personal laboral, llegado del pantano del Cubillas.

Después del clero, marchaban los portadores de coronas de flores naturales enviadas por las Corporaciones municipales de Albolote y Maracena; Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, personal de la Alhambra, empleados de mármoles, personal del pantano del Cubillas, y familia de los señores de Salmerón. En la presidencia del duelo, además de los hijos de la finada, señores Prieto-Moreno, figuraban las autoridades y personalidades antes mencionadas, y los presbíteros don Manuel Reyes, director espiritual de la finada, y don Gerardo Benavides, que ofició la misa de réquiem.

La fúnebre comitiva desfiló por la Carrera de la Virgen y paseo del Salón, despidiéndose el duelo en la plaza circular.

Los señores Prieto-Moreno recibieron por tan doloroso motivo telegramas de condolencia del ministro de la Gobernación, directores generales y altas personalidades residentes en Madrid.

Reiteramos nuestro más profundo pesar a los hijos de la finada.



Aspecto de las viviendas de Guadix, que ya están terminadas, y serán adjudicadas próximamente.—(Fot. SANZ).

solana-terraza y despensa. Esas son las destinadas para familias numerosas. Las destinadas para familias no numerosas tienen un dormitorio menos.

Son comunes a todas las viviendas de segunda categoría estas características: armarios empotrados en las habitaciones, cocina económica con termo sifón, instalación eléctrica embutida, persianas enrollables o de cinta, escalera de mármol y portero.

Las de familia numerosa rentarán unas 450 pesetas mensuales, de las cuales 225 son para amortizar. La de tres dormitorios tendrán una renta de 350 a 425 mensuales.

### VIVIENDAS DE TERCERA CATEGORIA

También en estas viviendas se distinguen según sean o no para familias numerosas. Las de familias menores de cuatro hijos tienen una habitación menos. Por lo demás, todas son iguales. La construcción en seguridad y solidez es igual que las de segunda categoría, con estas diferencias: la escalera es de granito, la baranda de tabique, la cocina de carbón vegetal, la instalación eléctrica está al aire, cuarto de aseo, las persianas no son de cinta y no hay armarios empotrados.

La distribución es la siguiente: cuatro dormitorios, cocina-comedor, cuarto de aseo, despensas y solana-terraza. Estas son las de familia numerosa. La renta es de 180 pesetas mensuales, y menos dinero las que sólo tienen tres dormitorios.

### PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS

El presupuesto de subasta de estas quinientas viviendas es de 35.646.217 pesetas. Las obras comenzaron el 25 de abril del año en curso y, según contrata, deberán estar terminadas el 27 de febrero del año próximo. En primavera serán adjudicadas. Desde mediados de enero comenzarán a recibirse las solicitudes pidiendo una vivienda. Todas las viviendas al cabo de cincuenta años pasarán a ser propiedad del inquilino.

En la barriada «Comandante Valdés»



He aquí la presidencia del duelo.—(Fot. SANZ).

VIDA JUDICIAL

La Audiencia se opone al desahucio de un local de negocio

EN EL TRABAJO UNA SEÑORITA COGIENDO RASAS EN LAS MEDIAS

Se trata de un local céntrico que paga 72'50 pesetas mensuales de renta

Presentamos a nuestros lectores una interesantísima sentencia, en que se declara no haber lugar al desahucio de local de negocio. Por su gran interés, no sólo de tipo legal, sino humano. PATRIA la publica.

Un local de negocio, que paga poca renta es un «bocado» apetitoso al dueño. Se está a la caza y captura del «detalle» para poder sorprender al arrendatario, y buscar con todos los medios posibles, el desalojo del local. Después se alquila a precios astronómicos y el negocio está hecho. No importan los sudores, sacrificios y vigili...

En la Ley de Arrendamientos Urbanos está taxativamente determinado que puede ser desahuciado el arrendatario de un local de negocio cuando éste subarriende sin permiso del dueño.

Basé del pleito

El comerciante había admitido en su establecimiento a una señorita para que cosiera las rasas de las medias, ocupa un rincón. Los únicos instrumentos eran una silla para sentarse y el aparato de coser. El propietario estimó que ello significaba un subarriendo, y demandó al comerciante ante el Juzgado.

Contesta el demandado comerciante

El comerciante se opuso a la demanda, diciendo que es un hecho usual corriente, de apreciación diaria y tan notoriamente conocido en todas las poblaciones de España, de que señoritas de familia necesitada, teniendo que sostener o ayudar al sostenimiento de sus familiares, la mayoría huérfanas de padre, se encuentran en la precisión de realizar esa labor agotadora y rociiva, y dura para la visualidad que se conoce con el nombre de «coger rasas» en las medias. Añadió que al acogerse a que el comerciante le dé sitio, no puede nunca estimarse como subarriendo ilegal que dé causa al desahucio.

El Juzgado dicta sentencia

El Juzgado dictó sentencia declarando no haber lugar al desahucio, imponiendo las costas al propietario del local. No conforme con la sentencia, apeló a la Audiencia, quien confirmó la sentencia del Juzgado, imponiendo asimismo las costas al apelante.

Sentencia de la Audiencia

La Audiencia Territorial de Granada, en una magnífica sentencia, dice que... «el permitir el comerciante a una señorita realizar allí su labor con los instrumentos ya mencionados, no es un hecho para desorbitarlo de tal manera, que encaje en el subarriendo ilegal, y lo que se pretende por el propietario es que como dicho local viene pagando renta antigua, por ser un arriendo concertado en 1939, mediante la renta de 72,50 pesetas mensuales, es su desalojo, por una causa de desahucio no existente en el caso actual, no puede prosperar su demanda, y se imponen las costas al apelante con arreglo al artículo 164 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, entonces en vigor...»

Comentario a la sentencia

Nos parece magnífica y plausible la sentencia. Ya no podrá temer nada la señorita que no estorba en el local, pero sí al dueño. Una muchacha, tal vez bonita, que con el sudor de su frente saca adelante a su madre y hermanos. Un comerciante, que por caridad le da sitio, no podía nunca temer a la Justicia, que esta vez ha sido representada por la Audiencia Territorial de Granada.

F. CARRANZA FERNANDEZ

EJERCITO DE TIERRA

¡VOLUNTARIOS!

Condiciones.—Ser español, soltero y tener dieciséis años cumplidos en la fecha de su ingreso. No haber ingresado en Caja su reemplazo. Observar buena conducta. Demostrar aptitud física para el manejo de las armas. Saber leer y escribir. Talla mínima: a los dieciséis años, 1,45; a los diecisiete, 1,47; a los dieciocho, 1,52; a los diecinueve, 1,55, y a los veinte, 1,60.

EL COMPROMISO SERA DE VEINTE MESES, COMO MINIMO

Documentación.—Instancia al jefe del Cuerpo o unidad en donde desee ingresar. Certificación en extracto del acta de nacimiento. Consentimiento paterno, ante el juez municipal. Certificado de buena conducta, expedido por la Guardia civil o alcalde. Certificado de existencia y estado, del Juzgado municipal.

LAS INSTANCIAS DEBEN PRESENTARSE CON UN MES DE ANTICIPACION A LA FECHA DE INGRESO

Fechas de ingreso.—Primeros de marzo y primero de septiembre de cada año.

Ascensos.—Las categorías que pueden alcanzar los voluntarios son: soldado, cabo, cabo primero, sargento, brigada, teniente, capitán y comandante. Estos ascensos los alcanzarán superando la prueba correspondiente a cada empleo y siempre que lleven de servicio el tiempo siguiente: para ascender a cabo, tres meses de soldado; para cabo primero, seis meses de cabo; para sargento, dos años de cabo primero; para brigada, tres años de efectividad de sargento; para teniente, dos años de efectividad de brigada; para capitán, tres años de efectividad de teniente, y para comandante, cuatro años de efectividad de capitán.

Beneficios.—Los voluntarios que al terminar su compromiso de veinte meses no deseen continuar en filas, tendrán preferencia para ingresar en los Cuerpos de la Guardia civil y de la Policía Armada y de Tráfico, siempre que reúnan los requisitos establecidos.

Enseñanzas.—Se establecen las siguientes enseñanzas para los cabos y cabos primeros que deseen aprender un oficio durante su permanencia en filas: En unidades de Infantería, Artes Gráficas, automovilismo, carpintería y ebanistería.

En unidades de Artillería e Ingenieros: mecánica en general, motores de explosión, electricidad y radio.

En unidades de Caballería, Acorazadas y Mecanizadas: mecánica en general y aplicada al automóvil y tractores.

En unidades de Intendencia: contabilidad mercantil.

Para mayor información, dirigirse al organismo militar o puesto de la Guardia civil más inmediato.

ICHIBACHI, NUEVO JEFE DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 20. (Urgente). (EFE).—El hasta ahora ministro de Industria y Comercio del Japón, Tanzan Ichibachi, ha sido elegido, por una gran mayoría, jefe del Gobierno japonés en la Asamblea nacional nipona. Ichibachi sustituye a Ichiro Hatoyama.

CHOCAN DOS MERCANTES EN LA COSTA DE HOLANDA

TERSCHELLING ISLAND (Holanda), 20. (EFE).—Dos mercantes han chocado esta mañana frente a la isla Terschelling, una de las Frisias.

Se trata del buque belga «Lukuga», de 9.500 toneladas, y el petrolero noruego «Bernar Hanssem», de 8.739. A causa de la colisión, el buque belga sufre una vía de agua en la sala de máquinas.

Tres remolcadores holandeses y uno alemán, han salido inmediatamente para el lugar del suceso, para prestar la ayuda necesaria, al «Lukuga», que es el barco que corre más peligro. El «Bernar Hanssem» ha podido proseguir solo la marcha.

ORGANIZACION SINDICAL

SUSCRIPCION DE AYUDA A LOS TRABAJADORES HUNGAROS

Suma anterior, 193.880,04 pesetas. Productores y propietarios de Cortes de Daza, 1.981; Delegación comarcal de Loja (segunda relación), 682; productores y propietarios de Olivar, 415; don José Cuerva Cobos, 100; don Pedro Lara Navarro, de Alomartes, 20; A. B., 100; doña Rosario Agrela y Bueno, cortijada de Trasmulas, 250; don Francisco Plaza García, 10. Total hasta ayer, 197.438,04 pesetas.

SINDICATO DE ACTIVIDADES DIVERSAS

Sindicación para enfermeras.—Se pone en conocimiento de todas las enfermeras que ejercen la profesión tanto en entidades públicas como en servicios particulares, que el plazo voluntario de sindicación terminará el próximo 31 de diciembre y que a partir del primero de enero se pondrá obligatoriamente en vigor la orden conjunta de los ministerios de Gobernación y Secretaría general del Movimiento, de fecha 29 de diciembre de 1956.

EDUCACION Y DESCANSO

Grupo ION de industrias químicas.—Se cita a todos los afiliados al grupo ION para que se pasen por secretaria (Recogidas, 9), para retirar el impreso donde relacionarán los hijos que tengan comprendidos entre los tres y diez años, ambos inclusive, hasta el día 20 del corriente, que se cerrará la inscripción.

Viaje a Sierra Nevada.—Para el próximo domingo el departamento de viajes organiza una excursión a Sierra Nevada, a la que podrán asistir los afiliados que lo deseen y hagan su inscripción a partir de hoy en la conserjería del Hogar sindical, Recogidas, 9.

Cine en el Hogar sindical.—Mañana, sábado, en función a las ocho de la noche, y el domingo día 23 a las seis y ocho, se proyectará en el salón-teatro del Hogar sindical la interesante película de la Metro Goldwyn Mayer «Capitanes intrépidos». Las invitaciones pueden retirarse de la conserjería.

Cines con descuento.—En todas las funciones que celebren en el día de hoy los cines Alatar y Capitol, pueden disfrutar los afiliados a «Educación y Descanso» el descuento de costumbre, pudiendo retirar los tickets de la conserjería, mediante la presentación del carnet al corriente de pago.

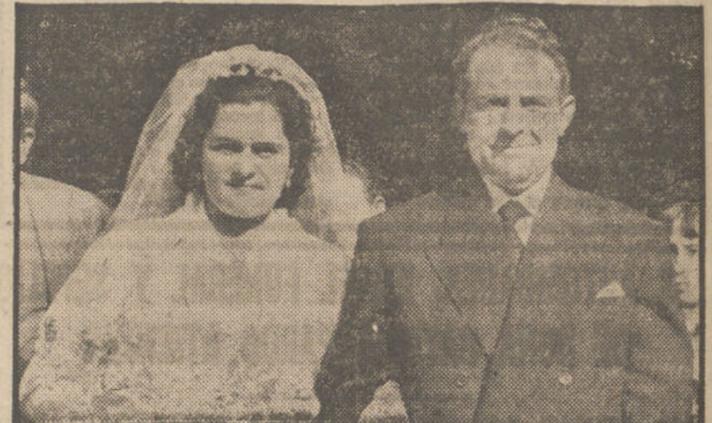
Advertisement for Bodegas Espadafor featuring a circular logo with a sword and the text 'SU COMPRA PARA NAVIDAD PARA VINO Y LICORES EN Bodegas ESPADAFOR'.

REGION

(De nuestro corresponsal)

LOJA Boda.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmencita Rosas Toro

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados en un céntrico local, donde seguidamente se organizó un animado baile.



con don Juan Gómez Romero. La novia, que vestía elegante traje de encaje y se tocaba con corona de azahar, hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, del brazo de su padrino don Miguel Gómez Romero, hermano del novio. Este daba el apoyo a su hermana y madrina, señorita Pepita Gómez Romero. Bendijo la unión el párroco-arzobispo don Manuel Puerta Morales y ofició la misa de velaciones el coadjutor don Victoriano Caro y Caro. Firmaron como testigos, por ambas partes, don Miguel Romero Castañeda, don Joaquín Cáceres González, don Francisco Pérez Sánchez, don Manuel Gómez Romero, don Emilio Velasco Rodríguez y don Rafael Toro Huertas.

Natalicio.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación recibió las aguas del bautismo de manos del párroco-arzobispo don Manuel Puerta Morales un niño, al que se le impuso el nombre de Santiago, hijo del tocólogo don Miguel Sánchez Lázaro y de su esposa doña María Prieto Rodríguez. Actuaron de padrinos don Santiago Sánchez Lázaro y su esposa doña Carmen Gómez Sevilla, tios del neófito. Firmaron como testigos don Agustín López García, médico-oculista; don Francisco Puerta Rodríguez y don José Sánchez Lázaro.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres.

Dos obreros perecieron asfixiados dentro de un pulmón de acero

BILBAO, 20. (CIFRA).—Dos obreros han perecido asfixiados. Se llamaban Manuel Villanueva Morales, soltero, de veintitrés años, natural de Málaga y vecino de Baracaldo, y Tomás Peña Rodríguez, de treinta y dos años, casado, natural de Melilla y también vecino de Baracaldo.

Estos infortunados productores, después de terminar un delicado trabajo en el fondo del río Caagua y salir a la superficie, se dirigieron a la clínica que la empresa tiene montada en las inmediaciones y en la que existe un pulmón de acero para atender en caso necesario a los obreros, que han de trabajar sumergidos en el citado río. Allí solicitaron del practicante que les ojease entrar en el pulmón de acero, a fin de tomar oxígeno. Transcurrida una hora, el practicante oyó golpes en el interior de la puerta del pulmón y voces convulsas. Se apresuró a tomar las medidas pertinentes y pudo comprobar que los dos obreros manoteaban con ahogos de muerte. A pesar de haberse corlado rápidamente el paso del oxígeno, los dos operarios fallecieron por quemaduras y asfixia.

El accidente se produjo a consecuencia de la imprevisión de una de las víctimas, que intentó fumar un cigarrillo en el interior del pulmón. Por estar éste herméticamente cerrado la atmósfera se enrareció en el acto, y al propio tiempo el oxígeno, al establecerse contacto con la lumbre, se inflamó, lo que provocó la muerte de los dos hombres.

UN COCHE, ARROLLADO EN UN PASO A NIVEL

MONFORTE DE LEMOS (Lugo), 20. (CIFRA).—En el paso a nivel de Berbova de la línea Monforte-Coruña, a diez kilómetros de esta localidad, fue arrollado por una máquina aislada el coche turismo M-43.003, conducido por Gonzalo Pereira Rodríguez, y en el que viajaban don Evaristo Nosquera González, su esposa doña Silvia Cortiñas Fernández y un hijo de corta edad.

Obituary notice for Don Emilio Lucena Ramos, including a cross symbol, the text 'Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Emilio Lucena Ramos', and details of his death and funeral arrangements.

Anúnciese en PATRIA

# SE APLAZA LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DEL TIMBRE Y SE REDUCEN ALGUNAS TARIFAS

Nuevo plazo hasta fin de año para la notificación del arrendador a los propietarios de viviendas

Reintegración a la Península de los funcionarios de la zona Norte de Marruecos y su incorporación a los Cuerpos de la Administración Local

MADRID, 20. (CIFA).—En la sesión plenaria de las Cortes españolas fueron aprobados los siguientes dictámenes: De Comisiones especiales: reintegración a la Península de los funcionarios de la zona Norte de Marruecos; creación en la Península de los Cuerpos de interpretación y el servicio de interpretación de árabe y bereber; creación en la Península del Cuerpo general administrativo de África española, a extinguir incorporación de los funcionarios municipales de la zona del Protectorado de España en Marruecos a los Cuerpos de la Administración local española; pensiones por retiro al personal indígena de las fuerzas de Policía del África occidental española; exposiciones provinciales permanentes sobre realizaciones de la España actual, y examen y expedición de certificados de películas cinematográficas.

### AYUDA FAMILIA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

De la Comisión de Gobernación.—Ayuda familiar para los funcionarios de las Corporaciones locales.  
De la Comisión de Justicia.—Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa; y heredamientos de aguas del archipiélago canario.  
De la Comisión de Defensa Nacional.—Creación de la especialidad de ayudantes técnicos sanitarios dentro del Cuerpo de suboficiales de la Armada; y ampliación de la ley de 20 de diciembre de 1952 a efectos de que el sueldo de coronel sea regulador en pensiones que puedan causar tenientes coroneles a los que se ha concedido empleo honorífico de coronel.  
De la Comisión de Hacienda.—Venta de tres parcelas, propiedad del Estado a la sociedad anónima «La Toa»; cesión de fincas adjudicadas por débitos a la Hacienda; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Málaga para emitir obligaciones por la cantidad de 205 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, por la cantidad de 250 millones de pesetas; perfeccionamiento del impuesto de tonelaje; modificación del artículo 81 del estatuto de Clases Pasivas, referente a abono de tiempo de servicios prestados por los obreros de las minas de Almadén, y creación del Cuerpo de mecanógrafos-calculadores del Instituto nacional de Estadística.  
De la Comisión de Presupuestos.—

Fijación de plantilla y dotación para el Cuerpo de estadísticos técnicos, y créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

De la Comisión de Obras Públicas.—Obras de «doble vía» entre Zaragoza (Sepulcro) y Miraflores.

De la Comisión de Agricultura.—Saneamiento y colonización de la laguna de Antela, en la provincia de Orense.

### DECRETOS-LEYES APROBADOS

Asimismo fueron aprobados los siguientes decretos-leyes sobre enajenación de terrenos sobrantes en localidades adoptadas y expropiadas por la Dirección general de Regiones Devastadas; elevando a rango de ley el decreto de 5 de julio de 1956 en cuanto se refiere a terrenos de la Casa de Campo de Madrid; sobre concesión de nuevo plazo hasta el 31 de diciembre en curso para que pueda hacerse el arrendador la notificación prevista en el párrafo 2 de la disposición transitoria de la ley de Arrendamientos Urbanos; realización de un tercer plan extraordinario de obras públicas en la zona de Protectorado de España en Marruecos; exenciones tributarias a las obligaciones que emita la Red nacional de los Ferrocarriles españoles, en virtud del decreto de 9 de diciembre de 1955; suplemento de crédito de cincuenta millones de pesetas al ministerio de Educación Nacional, para construcciones en la Ciudad Universitaria de Madrid; moratoria fiscal para el pago de la contribución territorial, rústica y pecuaria, correspondiente a las zonas perjudicadas por daños extraordinarios de heladas en las provincias que se expresan; crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas al ministerio de Asuntos Exteriores, con destino a sufragar parte de los gastos que ocasione la celebración en Madrid del

II Congreso de Academias de la Lengua, con anulación e igual suma en el mismo presupuesto; crédito afecto a la compra o construcción de edificios para instituciones culturales; aplazamiento de la entrada en vigor de la ley del Timbre del Estado de 14 de abril de 1955; crédito extraordinario de 1.125.000.000 de pesetas al ministerio de Trabajo, con destino a satisfacer al Instituto nacional de Previsión la cuantía en que se calcula, provisionalmente, la aportación del Estado para mantener la prestación de los Seguros Sociales unificados; moratoria en las provincias de Logroño, Navarra y Zaragoza; reducción de algunas tarifas del Timbre del Estado y determinación de la fecha de entrada en vigor de la ley de 14 de abril de 1955, suprimiendo el monopolio de cerillas; exención de tributación por la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria para las cantidades que las Cajas de Ahorro popular destinan a los fines determinados en el artículo 4.º del decreto de 17 de octubre de 1947; Suplemento de crédito de 30.330.000 pesetas al ministerio del Ejército, para adquisiciones de los servicios de acuartelamiento y campamento y anulación, en la misma sección, e igual cantidad en la dotación destinada al servicio de vestuario; exención del impuesto del Timbre del Estado concedida al empréstito del Ayuntamiento de Madrid por ley de 12 de mayo de 1956; autorización a las empresas españolas con negocios en el extranjero para registrar en su contabilidad el valor real de sus inmovilizaciones situadas en territorio extranjero; suplemento de crédito de 90.000.000 de pesetas al ministerio del Aire para construcciones y adquisiciones extraordinarias en la Dirección general de Industria y Material, y anulación en la misma sección, de igual suma; suplementos de créditos importantes en junto pesetas 2.157.402.448,93, al presupuesto en vigor de obligaciones generales del Estado y obligaciones de los departamentos ministeriales, con destino a dar efectividad económica a los preceptos de la ley de 12 de mayo de 1956 sobre mejora de remuneraciones al personal de la Administración del Estado; suplementos de crédito importantes en junto 40.000.000 de pesetas, al ministerio del Aire, para construcciones y adquisiciones extraordinarias de las Direcciones generales de Industria y Material y de Protección de Vuelo, y anulación en la misma sección, de igual suma en la dotación correspondiente a la compra de carburantes y lubricantes; autorizando al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para conceder préstamos con destino a las atenciones derivadas de la ley de protección y renovación de la Flota mercante de 12 de mayo de 1956; suplemento de crédito de pesetas 11.800.000 al ministerio del Ejército, con destino a realizar obras de construcción y reparación de carácter extraordinario en edificios militares, y anulación de igual suma en el crédito asignado a obras de fortificación; delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y elevación en 40.000.000 de pesetas de la autorización concedida al ministro de Hacienda por el artículo 11 de la ley de presupuestos en vigor para conceder anticipos reintegrables con destino a cubrir el déficit del presupuesto de la zona Norte del Imperio marroquí.

## LONDRES, BAJO LA BRUMA

LONDRES, 20. (EFE).—Las autoridades sanitarias británicas han adoptado especiales medidas con el fin de que la densa niebla que se extiende sobre amplias comarcas del país cause el menor número posible de víctimas. En todos los hospitales ha sido dada la alarma. En 1953, tres mil personas murieron a consecuencia de la niebla. Después de sufrir ataques de bronquitis y pulmonías.  
El Servicio Meteorológico anuncia que la niebla intensa durará, por lo menos, otras 24 horas. En el Támesis continúan paralizados cincuenta barcos.

## EL CARDENAL PRIMADO, HIJO PREDILECTO DE BARCELONA



Con ocasión del centésimo aniversario de su eminencia el doctor don En-loue Plá y Denis, cardenal arzobispo de Toledo, la Diputación provincial de Barcelona tomó el acuerdo de nombrarle hijo predilecto. En la fotografía aparece el presidente de la corporación barcelonesa, señor marqués de Castell Florite, haciendo entrega del diploma a su eminencia.—(Fot. Flores).

## Navidades 1956

Coloniales

MOISES

EN

San Antón, 17

le ofrece los artículos más selectos a precios sumamente económicos

Lea y conserve este listín de precios ¡Le será muy útil!

### Turrone y dulces de Monerris Planelles

ALICANTE, kilo, . . . . . 80 Ptas.	CADIZ (bloque de 1/2 kilo) . . . . . 35 Ptas.
Idem id., . . . . . 70	Pasteles gloria JIJONA, kilo, . . . . . 55
JIJONA, kilo, . . . . . 80	Mazapán de TOLEDO, kilo, . . . . . 64
Idem id., . . . . . 70	Peladillas ALCOY, anisimas, kilo, . . . . . 55
Frutas, extra, kilo, . . . . . 75	Idem extras . . . . . 40
Idem id., . . . . . 60	Piñones de ALCOY, . . . . . 50
NIEVE, extra, id., . . . . . 75	Anises cizados, . . . . . 50
Idem id., . . . . . 50	
YEMA, id., . . . . . 60	
Turrone yema y chocolate, café, coco, naranja, crema tostada, tableta . . . . . 26	Bocaditos «BIB RAMBLA» kilo, . . . . . 35
Mantecados de Estepa «LA FAMA», kilo . . . . . 36	Mantecados y polvorones «BIB RAMBLA», id., . . . . . 34
Polvorón de Estepa «LA FAMA», kilo . . . . . 36	Cajas surtidas 5 kilos, BIB RAMBLA, 175
Mantecados de ANTEQUERA, kilo . . . . . 36	Mantecadas ASTORGA, calidad selecta, caja, . . . . . 14
Polvorón de ANTEQUERA, kilo, . . . . . 36	Mantecadas ASTORGA, extra, id., . . . . . 10
Alfajores de ANTEQUERA, id., . . . . . 42	Roscas de vino, grandes, bañados, docena, . . . . . 11'50
Mantecados hojaldrines «MATA», . . . . . 44	Roscas de vino, pequeños, id., id., . . . . . 6
Mantecados hojaldrinos finísimos, . . . . . 31	Aceitones de las Monjas, docena, . . . . . 14'50
Roscas anís y manteca, finísimos, . . . . . 28	Batatin bañado, clase superior, kilo, . . . . . 34
Mantecados y polvorones finísimos (como propaganda) . . . . . 25	Batatin bañado, kilo, . . . . . 32

### Jamones y embutidos

Jamón añejo, de TREVÉLEZ, enteros, kilo, . . . . . 75 Ptas.	Jamón york, lata de un kilo, . . . . . 75
Jamón desnudo, sin tocino, enteros, «UN REGALO» id., . . . . . 90	Queso manchego, añejos, por piezas, kilo, . . . . . 50
Salcibichón cular, id., . . . . . 80	Queso bola CADI, lo mejor, kilo, . . . . . 53
Id. semi-ular, id., . . . . . 75	Queso nata CADI, id., . . . . . 48
Mortadela de lomo, por latas, kilo, . . . . . 36	Mantecquilla LORENZANA, lata, 400 gr., . . . . . 25
Chorizo puro, kilo, . . . . . 60	Mantecquilla idem id., 800 gramos, . . . . . 50
Chorizo CANTIMPALOS, puro lomo, . . . . . 90	

### Anises, vinos y licores

Anís dulce, botella 1 litro, DOMECC, . . . . . 34	Ron NEGRITA, Bardinet, botella, . . . . . 38'60
Anís dulce, id. id. CASTELLANA . . . . . 39	SIDRA «EL GAITERO», botella, . . . . . 11'40
Cognac FUNDADOR . . . . . 28'90	Champán «CODORNIUS», seco, Gran Cremant, . . . . . 31'50
Cognac TRES CEPAS . . . . . 21'80	Id. id. dulce, id., . . . . . 31'50
Crema cacao, botella . . . . . 27'50	Id. id. extra-seco id., . . . . . 45'50
Ponche, botella, . . . . . 25	Id. id. semi-seco id., . . . . . 45'50
Pippermint BAR. DINET, botella, . . . . . 46	Id. id. extra-dulce . . . . . 48'50
Crema cacao, Bardinet, botella, . . . . . 52'50	Vino PATERNINA banda azul, . . . . . 16

DISPONEMOS DE GRANDES EXISTENCIAS DE TODA CLASE DE BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS, A LOS PRECIOS MAS BAJOS.

Además posee un enorme surtido en toda clase de CONSERVAS, de pescado, vegetales y frutas

COLONIALES MOISES

San Antón, 17

Teléfono 2490

# Las Cortes condena la sangrienta represión rusa en Hungría

MADRID, 20. (CIFA).—La sesión plenaria de Cortes comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores, Aire, Justicia, Comercio, Industria e Información y Turismo.

El secretario señor Romojaro, procedió a la lectura del acta de la última sesión y de la lista de los procuradores que por diversas causas excusan su asistencia. También leyó las modificaciones de altas y bajas introducidas en estos últimos meses.

Seguidamente, prestaron juramento del cargo don Daniel Aliseba Vázquez, don Francisco Arranz Monasterio, don Carlos Belmonte González, don José Beltrán de Heredia, don Vicente García de Diego, don Miguel Ángel García y García, don Pedro Gómez Ruiz, don Luis González Vicen, don Angel Hernández Laca, don Antonio José Hernández Navarro, don Mariano Jaquoto Uriaga, don José Maldonado Fernández del Toro, don Adolfo Muñoz Alonso y don Pedro Pimentel Zayas.

Después de darse cuenta del fallecimiento de los procuradores almirante Estrada, don Adolfo Gómez Ruiz y don Máximo Miyar y Miyar, el presidente de las Cortes pronunció unas palabras dedicando un sentido recuerdo a la memoria de los tres finados, cuya respectiva personalidad destaca, no siendo de manifiesto la colaboración que prestaron en las Cortes españolas. Pidió que constara en acta el sentimiento de la Cámara y por aclamación así se acuerda.

Seguidamente se procede a la lectura de los dictámenes de las Comisiones especiales sobre reintegración a la Península de los funcionarios de la Zona Norte de Marruecos; creación en la Península de los servicios de intervención de árabe y bereber, y creación en la Península del Cuerpo general administrativo de África española, a extinguir.

### DISCURSO DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Mi marqués de Santa Cruz pronuncia un discurso como presidente de dicha Comisión, en el que fija el punto de vista del Gobierno, y los motivos que le movieron a traer a las Cortes estos proyectos que constituyen un bloque legislativo al que, problemáticamente, han de seguir otros cuyo origen y fin es común, pues arranca de uno de los importantes acontecimientos más recientes de nuestra Historia, ya que se trata del final de nuestro Protectorado sobre la Zona Norte del imperio de Marruecos. Cuando los nuevos convenios que en la actualidad se están negociando se sometan a la ratificación de las Cortes, será el momento para que el Gobierno trate en su conjunto el hecho mismo de la emancipación de Marruecos y el cómputo y valoración de los problemas que entrañan las presentes leyes.

Hace a continuación algunas consideraciones sobre este tema y dice que España ha ejercido el Protectorado sobre la zona jálifiana de Marruecos durante un período de cuarenta y cuatro años y nuestra actuación quedará registrada en la Historia de las instituciones internacionales como arquetipo de la honrosa función que nos fue encomendada. El Protectorado nunca fue utilizado por España para encubrir fines egoístas. No fue un procedimiento indirecto o de coacción y en ningún caso se pretendió la ocupación militar y administrativa para preparar el camino de la explotación económica o de la anexión pura y simple.

Terminadas las palabras del marqués de Santa Cruz, que son subrayadas con grandes aplausos, se aprueban por unanimidad los tres dictámenes y los de incorporación de los funcionarios municipales de la zona del Protectorado de España en Marruecos a los Cuerpos de la Administración local española y de pensiones o retiro al personal indígena de las fuerzas de Policía del África occidental española.

El presidente de las Cortes interrumpe el orden del día para pronunciar unas palabras acerca de los sucesos de Hungría. Después del inefable atentado —dice— contra el heroico pueblo húngaro, me creo en el deber de que la Cámara muestre su protesta y solidaridad con la protesta del mundo ante este acontecimiento extraordinario. El Caudillo de España, con voz clarividente, señaló cuantas veces presidió las sesiones de Cortes, el peligro del comunismo, porque se trata de un régimen incompatible con todo espíritu cristiano y de humanidad. El propio Caudillo ha censurado a quienes, alegremente, defendieron la necesidad de una coexistencia. Y añadió que el comunismo podrá cambiar de táctica, pero no de procedimientos, y así vemos los casos terribles de Polonia, Rumanía, Yugoslavia, Checoslovaquia y los países bálticos, en donde la esclavitud se ha impuesto bajo una tiranía inconcebible. Por último, Hungría ha sido objeto del ultraje y de la agonia más terribles.

Recuerda el Congreso eucarístico de Budapest, antes de la última guerra mundial, que presidió Su Santidad el Papa, y a donde acudió el cardenal Gomá, quien dijo que iba revestido de púrpura no sólo por el símbolo de su cargo sino por la sangre que habían vertido millares de españoles en

## El ministro de Justicia, señor Iturmendi, defendió la ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

### «El Protectorado de España en Marruecos nunca fué utilizado para encubrir fines egoístas», dijo el marqués de Santa Cruz

### Por espacio de tres horas y media estuvo reunida la Cámara

su contienda contra el comunismo. Allí dijo que España era amante de la paz. Que aunque tuviera que perder, sabría defenderse contra esa barbarie. Se han vuelto las tornas y la España, mártir de ayer, no puede menos de rendir un homenaje a la Hungría mártir de hoy. Debemos proclamar, pues, la solidaridad con aquel pueblo y con su juventud, que ha sabido defenderse con esteotismo de la bárbara agresión. El problema de Hungría no es de régimen interior. Nos interesa a todos, interesa al mundo entero y tiene su origen en aquel momento en que las democracias occidentales firmaron en Yalta un pacto con el dictador y tuvieron que estrechar su mano, cuya memoria avergüenza hoy a sus propios correligionarios, mientras ese dictador ponía el veto al pueblo español, que se defendió contra el terror comunista y las brigadas internacionales. Y ahora vemos cómo las multitudes claman contra las Legaciones soviéticas y cómo los propios Parlamentos de los países que todavía tienen relaciones con la Unión Soviética, pronuncian su sentencia acusadora contra nuestro antiguo acusador. Eso demuestra que hay una ley providencial, que quiere hacer así. Relata la defensa heroica del pueblo húngaro contra los tanques soviéticos para la justicia y por su libertad y añade que se trata de una ideología monstruosa. Pide que la Cámara muestre su solidaridad con el ministro de Asuntos Exteriores y con el señor Lequerica, que han sabido mantener ante las Naciones Unidas la digna opinión del pueblo español ante estos sucesos. (Grandes aplausos.)

Se procede a leer el dictamen de la Comisión de Justicia, acerca de la ley reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, que defiende el señor Royo Villanova.

### DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Interviene a continuación el ministro de Justicia, señor Iturmendi, quien pronuncia el siguiente discurso:

Señores procuradores: El rector de la Universidad de Madrid y procurador en Cortes, señor Royo Villanova, en nombre de la Comisión de Justicia acaba de ofrecernos una admirable exposición de las líneas generales del proyecto de ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, especialmente de aquellos extremos que han sido objeto de interesantes enmiendas por los señores procuradores y de su estudio por la Comisión dictaminadora, que ha sabido cumplir su cometido con el espíritu de colaboración y el acierto a que nos tiene acostumbrados.

### NECESIDAD DE LA REFORMA

Sus palabras habrán llevado a vuestro ánimo la convicción de que nuestra jurisdicción contencioso-administrativa hallase necesitada de una profunda reforma. Y, coincidentemente, ya viene siendo unánimemente exigida por cuantos dedican a esta materia su estudio y su actividad, en razón a que han sido tan hondas y extensas las modificaciones experimentadas en nuestra legislación jurídico-administrativa, desde la ley de 23 de septiembre de 1888, reformada en 1894, que no obstante el enorme avance que para entonces supuso, hoy día mucho de constituir una eficaz garantía de los derechos de los administrados y de la buena y recta administración pública, ante el impresionante desarrollo de la intervención administrativa en todas las esferas sociales.

Si en las relaciones entre la Administración y los administrados verdaderamente puede hablarse de justicia cuando se da un equilibrio entre las prerrogativas de la Administración pública, impuestas por la necesidad de realizar los fines públicos, y la garantía de los derechos del particular administrado, resulta obvio que a medida que las prerrogativas de la administración son mayores, a medida que las necesidades públicas reclaman cada día en mayor grado la intervención de la administración; para que el equilibrio no se rompa ni desemboque en la injusticia, es necesario, a la vez que se aumentan las prerrogativas administrativas, reforzar las garantías.

### EL SISTEMA JUDICIAL ES EL QUE CONFIGURA LA REFORMA

En trance de acometer la reforma—para cuya preparación y estudio fuimos asesorados, con brillantez y eficacia que nos mueva a gratitud, por la Comisión de relevantes juristas constituida por orden de 29 de noviembre de 1952—hubimos de meditar sobre una cuestión de principio que habría de im-

primir carácter al estatuto jurídico de la jurisdicción.

La decisión inicial orientadora se nos presentaba alternativamente o se aceptaba el venir exigido dicho apartamiento por la especial naturaleza de las situaciones a que se refieren (artículos 2 y 40).

La tesis de que la Administración no debe reconocer, sino a sí mismo, el poder de apreciar la legalidad de los actos por ella dictados, o se partía del principio de que así como la función del Derecho pide que la acción del Estado se base no en lo arbitrario y personal, sino en normas jurídicas claras y firmes, como fundamento de la existencia de un orden social; así también entre las garantías del Derecho deben figurar la idoneidad en la composición y la independencia en la acción del órgano jurisdiccional llamado a conocer de la violación del derecho objetivo, o a comprobar la existencia de las situaciones pasivas de derechos subjetivos.

La primera solución, en cuanto se aboga por el encuadramiento de los órganos jurisdiccionales en el seno de la propia Administración, además de atribuir a esta la obligación de crear y desarrollar servicios públicos y de otorgar la facultad de la acción directa en su actividad funcional, le confiere la prerrogativa, en condición delegada o retenida, de resolver por sí los litigios suscitados por la actividad administrativa, sustrayéndolos a las instituciones propiamente judiciales y confiándolos



SEÑOR ITURMENDI

a una jurisdicción orgánicamente administrativa, en la que sale maltratado el principio de que el juez no puede ser parte ni personalmente ni en nombre de la Administración, y en la que ésta, en definitiva, puede resultar más fuerte que la justicia.

Por el contrario, el sistema judicial, a la vez que refuerza el principio de la unidad de fueros, asegura en mayor grado la independencia del órgano jurisdiccional y la fuerza jurídica especial de sus decisiones, la fiscalización eficaz de la actividad administrativa y la existencia de un régimen administrativo propio de un estado de derecho.

Este sistema judicial es el que aspira y configura la reforma, actuándose así la línea ya señalada por la ley de 5 de abril de 1904. Hemos optado por lo que hemos creído mejor, y que, en nuestro sentir, nada enaltece tanto a la Administración pública como cuando, en los conflictos jurídicos que pueden surgir de su relación con los administrados, aquella autolimita su poder y se apresta a responder ante la justicia de las consecuencias perjudiciales o perturbadoras de sus actos.

El proyecto de ley es, pues, justicia lista, como se lee en su exposición de motivos, en cuanto confía a la jurisdicción contencioso-administrativa a verdaderos tribunales encuadrados en la común organización judicial e investidos de todas las garantías inherentes a su genuina independencia. Pero teniendo en cuenta, además, que la especial naturaleza de los litigios de que esta jurisdicción conoce y la creación de una auténtica jurisprudencia que es certeza y seguridad a nuestro derecho administrativo.

### MATERIAS Y ACTOS EXCLUSIVOS DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Claro es que definida la jurisdicción contencioso-administrativa como la competente para conocer de las preten-

siones que se deduzcan en relación con los actos y disposiciones de la Administración pública sujetos al Derecho administrativo, resulta evidente la exclusión de ella de las cuestiones que se susciten en relación con los actos políticos del Gobierno, cuya fiscalización corresponde a órganos de la misma naturaleza política, pero no a la jurisdicción regulada en este proyecto, y las de índole civil o penal, atribuidas a la jurisdicción ordinaria, así como asignadas por ley a otras jurisdicciones expresamente excluidas del recurso contencioso-administrativo. Mas no se han excluido expresamente los actos denominados discrecionales, en base a que, en primer término, discrecionalidad no significa arbitrariedad, y no cabe confundir lo discrecional con lo arbitrario. Además de que la discrecionalidad suele referirse a alguno o algunos de los elementos del acto, no al acto en bloque y en su totalidad, con lo que es evidente la admisibilidad de la impugnación jurisdiccional en cuanto a los demás elementos no discrecionales, porque lo contrario equivaldría a dar carta de naturaleza a la arbitrariedad que caracteriza el despotismo, y nuestras leyes, inspiradas en un sentido cristiano, niegan el poder arbitrario.

### PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por lo que dice en relación al procedimiento, el proyecto se inspira en el principio cardinal de la espiritualidad del Derecho, postulado rector es la legislación patria en toda clase de ordenamientos. Y justo es reconocer que el procedimiento en uso de nuestra legislación contencioso-administrativa, por su sencillez y simplicidad, ha dado buenos resultados.

Sin embargo, en torno a los requisitos procesales, viene dominando un exagerado criterio formalista que en muchos casos ha llevado a desestimar, sin entrar en la cuestión de fondo, recursos con buena base jurídica. Ello implica una denegación de justicia, contra la que reacciona el proyecto, en cuanto estima que las formalidades procesales sirven y han de entenderse siempre encaminadas a garantizar el acierto en la decisión jurisdiccional, en modo alguno como medios dirigidos a dificultar la realización de la justicia. De ello son muestra la desaparición de muchos de los requisitos procesales que imperan en la legislación vigente. Permitiendo la subsanación de los más y flexibilizando en general su aplicación. Tal ocurre con la introducción del trámite de admisión, que si en un aspecto facilitará la subsanación de los defectos subsanables, de otro, permitirá a las salas descargarse de aquellos procesos inútiles en que resulte manifiesta la improcedencia del recurso por concurrir en él defectos insubsanables, al mismo tiempo que evitará al particular los gastos de la tramitación hasta el final de un proceso en que, necesariamente, la resolución definitiva le ha de ser adversa.

### MEDIDAS DIRIGIDAS A FACILITAR LA EJECUCION DE SENTENCIAS

Es evidente que todo el sistema que el proyecto de ley arbitra para que se satisfagan, con arreglo a derecho, las pretensiones deducidas ante la jurisdicción contencioso-administrativa, no serviría de nada si, en trance de ejecución sus sentencias, la administración tuviera en sus manos la posibilidad de soslayar las condenas impuestas por los tribunales. De aquí la especial atención que el proyecto presta a la normativa de la ejecución de sentencias. Problema de extraordinaria delicadeza, que plantea no pocas dificultades técnicas y jurídicas.

Bien está que el Gobierno, cuando concurren las causas especiales y extraordinarias previstas y tasadas en la ley, pueda, como órgano político de la soberanía y por motivos excepcionales y prevalentes, acordar la suspensión o inexecución de una sentencia, siempre mediante la satisfacción de la suma, a señalar por el tribunal, debida al interesado como resarcimiento de los daños e indemnización de los perjuicios resultantes del aplazamiento o inexecución. Pero cuando así no ocurra, el Estado debe arbitrar cuantas medidas están a su alcance, normales o excepcionales, ordinarias o extraordinarias, para asegurar la debida ejecución de las sentencias, que no suponen otra cosa que la realización del derecho promulgado por el propio Estado.

Las dificultades a la debida ejecución no suelen surgir, generalmente, de la necesidad de vencer la resistencia de las enti-

dades públicas y, como tales, investidas de «imperium». Las más de las veces, cuando no se cumple lo dispuesto en un fallo, la culpable no es la administración, sino personas físicas muy concretas que, discrepantes de la decisión judicial, creen equivocadamente servir mejor sus deberes públicos acatando los fallos para no cumplirlos, olvidando que es precisamente mediante este incumplimiento como de verdad se menoscaba el prestigio de la Administración. Además de que el obrar así resulta ilícito ante la moral y el derecho.

### FACILIDAD DE ACCESO A LOS TRIBUNALES DE LA JURISDICCION

Es idea madre del proyecto la concepción de que sólo cuando los actos administrativos, tendiendo como tales los acuerdos, resoluciones, providencias, disposiciones y cualquier otra manifestación jurídica de la actividad administrativa, reconozcan y respetan el orden ético y jurídico; cuando tienden a la consecución del bien común a través de las expresiones legales que obliquen por igual al Estado que a los ciudadanos que han de vivirlos, es posible organizar la sociedad y llevar a cabo la empresa de la administración del Estado moderno.

Por ello, el texto proyectado permite el acceso a los tribunales de la jurisdicción con una generalidad que sólo se da en los ordenamientos jurídicos más conspicios.

No sólo restablece la jurisdicción en su integridad, devolviéndola a su órbita aquella parte de las materias que fueron excluidas de la misma por la ley de 1944 y que por su naturaleza le corresponde, sino que las amplía, al conferirle —entre otros cometidos— el enjuiciamiento de las cuestiones que se susciten sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración pública, para lo cual, siguiendo el camino trazado por la ley de expropiación forzosa a este respecto.

Asimismo, se ensancha la órbita jurisdiccional en esta triple dirección: restringiendo los requisitos exigidos al particular para acudir a la jurisdicción, ampliando los actos susceptibles de impugnación y extendiendo el concepto de Administración pública a las corporaciones e instituciones públicas sometidas a la tutela del Estado o de alguna entidad local. Si hasta ahora únicamente podía demandar la revocación de un acto administrativo, quien ostentara un derecho subjetivo que se estimara lesionado por aquél desde la vigencia de la ley proyectada, al igual que ya se da en la esfera local, queda legitimado el titular de un interés directo para demandar la anulación de los actos y disposiciones de la administración en cualquiera de sus grados, sea cual fuere la inflación jurídica en que hubiese podido incurrir, entre cuyas causas de anulación figura la de desviación del poder, entendiendo por tal cuando la Administración lo utiliza para un fin distinto de aquél para el que se le confirió en el ordenamiento jurídico.

Y en cuanto a los actos impugnables, el proyecto llega a admitir la impugnación directa de las disposiciones de carácter general de la Administración, con prudentes limitaciones en cuanto a la legitimación activa.

### GARANTIA DEL IMPERIO DEL BIEN COMUN Y DEL DERECHO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

He pretendido hacer, y no sé si lo habré conseguido, un resumen de lo que el proyecto de la ley significa en nuestra evolución histórico-administrativa. Vivimos en un Estado que quiere interpretar fielmente el fondo contenido social de nuestro tiempo y del que, en ritmo ascendente, le demandan prestaciones positivas como obligación de justicia. No es propósito de este proyecto de ley frenar o cohibir esas prestaciones o servicios públicos que el Estado viene obligado a satisfacer. Lo que se pretende es situarlos en un ambiente de seguridad jurídica, opuesto a toda idea de arbitrariedad, en la que tengan debido encaje la justicia y la jurisdicción administrativa.

«Sólo la justicia —ha dicho el Caudillo— es auténtico y duradero fundamento de la paz y de la prosperidad de los pueblos. Y por ello nada de cuanto afecta o pueda afectar a su recta Administración nos es indiferente.»

Al pronunciarlos, pues, sobre este proyecto de ley, tened presente que para que podamos realizar plenamente los principios políticos que constituyen las ideas rectoras del movimiento no basta con que se consagren —por muy solemnemente que sea— en unas leyes y que éstas, a su vez, se desarrollen en las disposiciones de diversas jerarquías que reglamentan nuestra comunidad nacional.

Es necesario contar con un instrumento como el que en este proyecto se regula, capaz de impedir que cada uno de nosotros, en nuestros cargos respectivos, podamos sustituir lo dispuesto en el ordenamiento jurídico por nuestra peculiar interpretación del interés público. Una jurisdicción, en suma, que garantice el imperio del bien común y del derecho en la Administración pública.

### PROYECTOS Y DICTAMENES APROBADOS

Puesto a votación el proyecto, la Cámara lo aprobó con el voto en contra de los señores Rodríguez Jurado y Conde Alonso.

Se lee el proyecto sobre heredamientos de agua del archipiélago canario. Defiende el dictamen el presidente de la mancomunidad de Las Palmas, don Matías Vega Guerra, quien declara que defiende el dictamen con gran complacencia por referirse a una cuestión fundamental para sus amadas islas.

A continuación fueron aprobados los dictámenes y leyes, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Viernes, 20  
POR 332  
Molle  
la As  
segu  
AMENA  
LA AC  
"No hub  
PARIS, 20  
indicado a  
dimitirá si  
francobritán  
ha presenta  
finanza.  
Al final del  
tores de la A  
sentar la cues  
la Asamblea r  
calista, yo sa  
e imponen".  
mentario para  
Pero, a pes  
que los 150 co  
tra, se espe  
poderse pedid  
hubiera po  
sadas veinticu  
vare a cabo  
representación  
del Gobier  
Guy Mollet  
"a Francia tu  
gella y de Jar  
vil, ello signi  
francesa de  
JU  
LLEGO  
GEN  
Ex pres  
MADRID  
ex presi  
Perú, gene  
llezaron a  
tarde a B  
GE  
En el ae  
por el presi  
lado, señor  
jefe de la  
Jefe del E  
Anández; al  
ministro señ  
del Instituto  
el jefe de  
ministerio  
pañol.  
Asimismo  
Odría el P  
socio de M  
locarro; re  
Lafuente  
tural, señ  
tario, señ  
lidades esp  
NECESITA  
DER, ALA  
CETERA  
SECCION  
CADOS E  
VERA C  
Y ECON

**POR 332 VOTOS A FAVOR Y 213 EN CONTRA Mollet obtuvo la confianza de la Asamblea por la política seguida en la crisis de Suez**

**AMENAZO CON DIMITIR SI NO ERA APROBADA LA ACCION FRANCO-BRITANICA EN EGIPTO**

**"No hubo confabulación entre Gran Bretaña e Israel", afirma Eden en Los Comunes**

PARIS, 20 (EFE).—Guy Mollet ha indicado a la Asamblea nacional que dimitirá si ésta no aprueba la acción franco-británica en Egipto, pero no ha presentado la cuestión de confianza.

Al final del debate de asuntos exteriores de la Asamblea, el jefe del Gobierno ha declarado: "No he de presentar la cuestión de confianza, pero si la Asamblea no aprueba la moción socialista, yo sacaré las conclusiones que se imponen." Ese es el lenguaje parlamentario para hablar de dimisión.

Pero, a pesar de las indicaciones de que los 150 comunistas votarán en contra, se espera que Mollet triunfe. De haberse pedido votación de confianza, no hubiera podido celebrarse hasta pasadas veinticuatro horas; así podrá llevarse a cabo hoy mismo el juicio de la representación popular sobre la política del Gobierno francés.

Guy Mollet señaló en su discurso que a Francia le quedaba que abandonar Argelia y dejarla entregada a la guerra civil, ello significaría no solo la retirada francesa de toda África, sino dejar

abierta la puerta de ese continente a la Unión Soviética. "De esa manera—prosiguió—la U. R. S. S., que ya amenaza con envolver el flanco Atlántico por el Oriente Medio, lo cercaría a través de África. Pero no fué el drama argelino el motivo determinante de nuestra decisión—de invasión de Egipto—. Lo que me guió y, convencido estoy de ello, lo que guió a todos los miembros del Gobierno, fué una especie de reflejo "anti-Munich". Teníamos ante nosotros a un dictador que no ocultaba su casi ilimitado propósito de expansión. En esas condiciones, el permitir la provocación, el resignarse a las violaciones del Derecho, el aceptar los hechos consumados, era exponerse a nuevas provocaciones, violaciones y éxitos, hasta un momento en que la paz general corriera peligro. La debilidad e irresolución de las democracias permitió la subida de Hitler, paso a paso, hasta su situación de mayor fuerza. No tenemos derecho a cometer dos veces el mismo error."

Todas las fracciones de la Cámara, salvo la comunista y la poujadista, aplaudieron el discurso del jefe del Gobierno.

Seguidamente marcharon los diputados a los pasillos, para tratar de la actitud de los grupos en la votación subsiguiente. Hubo veintitrés opiniones favorables a la moción socialista, doce contrarias y cuatro abstenciones.

Antes de votar sobre la moción socialista de apoyo a la política del Gobierno, la Cámara aprobó, por 433 sufragios contra 149 de los comunistas, una moción de los republicanos condenatoria del aplastamiento de la revolución húngara por los soviets, como crimen contra la humanidad y violación de la Carta de la O. N. U.

**GANA MOLLET**

PARIS, 20 (EFE).—Por 332 votos a favor y 213 en contra, el jefe del Gobierno de Guy Mollet ha obtenido de la Asamblea nacional francesa la cuestión de confianza por la política gubernamental en la crisis de Suez.

Entre los que votaron en contra figuran los que integran los bloques comunista y poujadista.

**MENTIS DE EDEN**

LONDRES, 20 (EFE).—El primer ministro, sir Anthony Eden, ha calificado de "falsas" las informaciones según las cuales hubo confabulación entre Gran Bretaña e Israel en la crisis de Suez.

Contestando, en la Cámara de los Comunes, a las acusaciones formuladas en este sentido, Eden dijo: "Decir que el Gobierno de Su Majestad se comprometió en algo deshonesto, es completamente falso, y yo debo negarlo rotundamente." También recordó que esa misma acusación fué negada por el secretario de Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, el día 31 de octubre.

El primer ministro tuvo que enfrentarse con una serie de preguntas sobre la invasión anglofrancesa en Egipto, pues la declaración de Eden motivó un dilatado intercambio de preguntas y respuesta, así como más de una escena ruidosa.

Los miembros conservadores aplaudieron cuando la diputada conservadora, Florence Horsbrugh, protestó contra la oposición socialista, a quien acusó de "tratar de desacreditar al país".

**HA SIDO OPERADO EN SUIZA EL INFANTE DON GONZALO DE BORBON**

**Es el segundo hijo del duque de Segovia**

LAUSANA, 20. (EFE).—El infante don Gonzalo de Borbón, segundo hijo de don Jaime, duque de Segovia, ha sido sometido a una operación quirúrgica, para extirparle el apéndice.

El infante, que cuenta 18 años de edad, y se encuentra en Lausana acompañado de su abuela, la reina Victoria Eugenia, sufrió un agudo ataque de apendicitis, por lo que hubo de ser trasladado con urgencia a la clínica "Cecil", donde le fué practicada la operación.

Hizo la intervención quirúrgica el doctor Henri Pechoud, quien después de la operación manifestó que el estado del paciente es del todo satisfactorio.

**HUELGAS, ATENTADOS Y DETENCIONES EN ARGENTINA**

**El paro afecta a millón y medio de obreros**

BUENOS AIRES, 20. (EFE).—El descontento laboral que reina en el país argentino se ha manifestado en nuevas huelgas, declaradas en varias ramas industriales, que afectan ya a más de un millón y medio de obreros, y en la continuada sucesión de actos terroristas.

El Gobierno revolucionario de Aramburu achaca estos desórdenes a la acción que en los sindicatos ejercen elementos ex peronistas y filocomunistas.

**ESTALLAN DIEZ BOMBAS EN CUARENTA Y OCHO HORAS**

BUENOS AIRES, 20. (EFE).—Diez bombas, colocadas en distintos lugares por elementos subversivos estallaron en el curso de las últimas 48 horas en Buenos Aires. Una de las bombas, colocada en la vía férrea, al hacer explosión dió muerte a un bombero y un policía resultó herido.

Mientras tanto, un incendio de origen sospechoso, ocasionó daños por valor de cuatro millones de dólares en una industria metalúrgica argentina, cuyos empleados se hallan en huelga. Han sido practicadas sesenta detenciones.

**SUPERE LA COMPETENCIA**

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones, de 36 diarios, distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

CONSULTE A SU AGENTE DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

**CONSEJOS PARA BIEN DORMIR**

Duerma seis horas como mínimo y ocho como máximo. Y para descansar más...



... PONGA EN SU LECHO UN



Escuche cada sábado, a las once y cuarto, «Cabalgata Fin de Semana». El más famoso artista canta para usted en nuestro programa «DE LO BUENO, LO MEJOR»

UNICO cojchón español de muelles entrelazados SIN NUDOS

Aguatados interiores de algodón y lana. Tapizados en damasco primerísima calidad.

CON GARANTIA «NUMANCIA»

\* **DESCANSO PERFECTO**

En los buenos comercios del ramo.

**PETROLEO**

**A PRECIO DE TASA SIN LIMITACION DE CANTIDAD**

A PARTIR DEL PROXIMO DIA 22 EN LA CALLE ESCUDO DEL CARMEN, 21 Y 23

CON RAZON podrá decir:

**¡AQUI HAY PETROLEO!**

**HAN SIDO UN EXITO LAS entrevistas Eisenhower-Nehru**

**CONTRIBUIRAN A LA CAUSA DE LA PAZ MUNDIAL**

Ambos estadistas han hecho público un comunicado conjunto, muy breve y poco expresivo

WASHINGTON, 20 (EFE).—El presidente Eisenhower y el jefe del Gobierno indio, Nehru, anuncian que sus históricas conversaciones en los cuatro últimos días han confirmado la existencia de una posibilidad de acuerdo entre la India y los Estados Unidos y se espera que esas conversaciones ayuden a la consecución de la paz mundial.

Un comunicado conjunto de los dos estadistas, publicado poco después de la salida de Nehru para Nueva York, dice así:

«El primer ministro, Nehru, y el presidente Eisenhower habían previsto desde hace tiempo una reunión personal para discutir los actuales problemas del mundo. Durante tres días, en Washington y en la Casa del Campo del Presidente, en Gettysburg, tuvieron la oportunidad de conversar detallada y francamente, en un ambiente completamente ajeno al protocolo, sobre una larga serie de problemas que suscitan el interés y la preocupación de ambos países.

Se confirma la existencia de una zona, de acuerdo entre la India y los Estados Unidos, enlazados por fuertes nexos de amistad, derivados de la comunidad de objetivos y de la adhesión a los más elevados principios de la democracia libre. Los principios y la política de los Gobiernos de la India y de los Estados Unidos se han desarrollado sobre la base del respeto, la dignidad del hombre, la necesidad de aumentar el bienestar del individuo.

El primer ministro y el presidente se hallan convencidos de la mayor comprensión de sus respectivas políticas, que lograda en estas conversaciones, ha de facilitar el éxito de los constantes esfuerzos de la India y de los Estados Unidos en pro de la consecución de relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, de acuerdo con los principios de la organización mundial.»

El presidente y Nehru celebraron sus últimas conversaciones en la embajada de la India. Tuvo lugar a última hora una entrevista a solas, repartida antes y después de la recepción y del banquete de despedida ofrecidos por Nehru a Eisenhower en la embajada india.

**EXITO DE LAS ENTREVISTAS**

WASHINGTON, 20 (EFE).—A pesar del breve y poco expresivo comunicado oficial acerca de las conversaciones celebradas entre el presidente Eisenhower y el jefe del Gobierno de la India, Nehru, en los círculos diplomáticos se considera tales entrevistas como un éxito.

Se añade que las conversaciones han de permitir una mayor comprensión entre las dos naciones, lo que ha de contribuir a la causa de la paz mundial, aunque no se especifique acuerdo alguno en relación con la China roja u otros problemas que fueron abordados. El comunicado es, probablemente, el más corto que se ha publicado en Washington, después de entrevistas de esta índole. Se afirma que la redacción dada al documento corresponde al deseo de los dos estadistas de subrayar el carácter no oficial y personal de algunas de las entrevistas.

**NEHRU LLEGO A NUEVA YORK**

NUEVA YORK, 20 (EFE).—Procedente de Washington ha llegado en avión a Nueva York el jefe del Gobierno indio, Yauharlal Nehru, quien realizará una visita a esta ciudad de dos días de duración. Nehru ha realizado el viaje en el avión particular del presidente Eisenhower.

**CHU, EN KARACHI**

KARACHI, 20. (EFE).—Ha llegado a Karachi el jefe del Gobierno de la China comunista, Chu En Lai. Permanecerá en Pakistán durante diez días. En el aeropuerto fué recibido por su colega pakistani, Suharaudary.

UNIVERSITARIO: Frente a las críticas se imponen los hechos reales. No te dejes influir por quienes, sin fundamento, se dedican a hablar mal de cosas que ignoran. Comprueba tú mismo la eficacia del Seguro Escolar, en caso de que necesites de sus servicios, acudiendo a la Mutualidad o a cualquier Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

**JUAMER**

**LLEGO A MADRID EL GENERAL ODRIA**

**Ex presidente del Perú**

MADRID, 20. (CIFRA).—El ex presidente de la República de Perú, general Odría, y su esposa, llegaron a la una y media de la tarde a Barajas, por vía aérea.



GENERAL ODRIA

En el aeropuerto fueron recibidos por el presidente del Consejo de Estado, señor Ibáñez Martín; segundo jefe de la Casa militar de S. E. el jefe del Estado, vicealmirante Nieto Antón; alcalde de Madrid; ex ministro señor Ruiz Giménez; secretario del Instituto de Cultura Hispánica, y el jefe de la sección de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores español.

Asimismo, esperaban al general Odría el ministro encargado de Negocios de Perú en Madrid, señor Portocarrero; ministros consejeros señores Lafuente y Odría; agregado cultural, señor Sassone; segundo secretario, señor Lafosse y otras personalidades españolas y extranjeras.

NECESITA USTED COMPRAR, VENDER, ALQUILAR, TRASPASAR, ETCETERA? ACUDA A NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS POR PALABRAS Y RESOLVERA CUANTO DESEE RAPIDA Y ECONOMICAMENTE.

**OBSEQUIE CALIDAD...**

OMEGA  
ZENITH  
BUSER  
Universal  
Duward  
Certina

CONTADO Y PLAZOS  
Máxima garantía

**Relojería CERVERA**  
MESONES «JUNTA "EL CANADA"»

# Alemania quiere tener un Ejército atómico

## Tratará de convencer a Washington para que las divisiones germanas sean equipadas con armas termonucleares

La apertura del debate sobre política internacional, que ocupará las sesiones parlamentarias hasta el viernes, debutaba hoy con el tema de Hungría, más académico y publicitario que verdaderamente positivo, porque ya se sabía de antemano la postura de cada grupo ante la masacre de Budapest. La única, digamos, novedad es el contrate que los comunistas, menos pasivos y encajadores que hace un mes. Ahora emplean al máximo la calidad coral de sus energúmenos, y ciertamente que debemos reconocerles una capacidad de griterío digna de un campo de fútbol a la hora del penalty contra el equipo propio. Esto quiere decir que aullan.

Pero en general, el debate, en su totalidad, parece ser bastante «blanco», aunque ande trufado con incidentes puramente pintorescos. El Gobierno vive garantizado por el apoyo de una amplia

mayoría, cuya ruptura no resulta previsible, y aunque habrá críticas, y algunas muy fuertes, todo quedará en palabras. Al final se sabe que Mollet seguirá capitaneando el banco azul.

La inestabilidad sentimental de los partidos políticos franceses hace difícil pronosticar algo más que una votación favorable, porque las cosas aquí varían con ritmo endiablado. Sabemos que ahora hay una mayoría digamos «europea», propicia a la aprobación del mercado común y de Euratom, continuando la línea que ha marcado la aprobación de los acuerdos sobre el Sore. Pero la continuidad de esta política tiene más difícil porvenir cuando todos los viejos señores antieuropeos comienzan su campaña, y nos referimos concretamente al general De Gaulle, silencioso como la esfinge salvo cuando resucitan los temas de integración francesa en un cuerpo



internacional europeo. Entonces, De Gaulle estalla en una obstinada condenación en todo compartida con los comunistas. Pero como ahora los «gaullistas» en la Asamblea son escasos, se puede decir que el frente antieuropeo no alcanzará casi nunca los 250 votos dejando siempre un margen relativamente confortable que puede oscilar entre los 50 y 100 votos de ventaja para el Gobierno y su mayoría europea, quizá endeblemente ligada, pero capaz de funcionar con eficacia.

### LOS VIEJOS FANTASMAS ANTI-ALEMANES

Sin embargo, algunos rumores tratan de corromper este frente europeo de la Asamblea. Son los viejos fantasmas antialemanes, que torpedearon la Comunidad Europea de Defensa. Esos viejos fantasmas se corporeizan en algunos sectores con la cotización progresivamente agrandada que Alemania gana en Washington, sobre todo tras la condenación germana al golpe de Suez. En las reuniones de la NATO ha sido Brentano, sin duda, el hombre que estuvo más próximo a las ideas de Dulles, el más «estilizado», condimentando las líneas de su propuesta sobre los pueblos del «telón de acero» con la buena salsa munitica que el secretario de Estado había urdido en su célebre llamada a la prudencia. Pero el anuncio de la visita del almirante Radford a Bonn aumenta estos sospechosos acercamientos germanoamericanos, vistos desde los ojos de París, Radford está en Bonn con su famoso plan de «estrategia periférica», que significa la evaporación del Ejército de la NATO para ser sustituido por un colosal aparato estratégico de aviación atómica que dislocaría a la hora de las armas, con la invasión soviética. Es cierto que en las reuniones de la NATO el comunicado final rechazaba esta tesis para adoptar la contraria, es decir, la defensa del suelo plantando la línea lo más al Este que fuese posible, y las declaraciones hechas esta tarde por mister Dulles en su primera conferencia de Prensa confirman la permanencia de las fuerzas americanas en Alemania y, por lo tanto, ratifican el acuerdo de la NATO. Pero, a pesar de estas sequ-

ridades, siempre queda la sospecha de que Radford continúe con sus viejas ideas, que cueste y entregue a los alemanes, con peregrina movilización preocupada a los franceses, unas armas atómicas, cumpliendo el anuncio hecho por mister Wilson, que permitiría reducir notablemente el número original de los 500.000 hombres previstos en la NATO para Alemania. Si Alemania convence al almirante Radford de que su Ejército, aún sin formar, puede adaptarse, precisamente por eso, de manera más cómoda al tipo de división atómica, tan a casa de hombres como abundante en capacidad destructora, entonces Alemania podría descargarse su economía de un enorme fardo financiero. Y eso preocupa a Francia a la hora de encontrarse dentro de Europa con un interlocutor más rico y, por lo tanto, más poderoso. Una Alemania de aquel Ejército, dotada de divisiones militares, pero armadas por los americanos con los proyectiles atómicos y liberada de la pesada carga que representa el sueldo de un Ejército convencional, como el francés, significaría el «aliderato» alemán en Europa. Y esto molesta a los franceses.

### EMPLEO DEL COHETE TERMONUCLEAR

Pero además el aviso hecho por Dale durante el Consejo del Atlántico de los Estados Unidos, reservándose la independencia de su política, podrían emplear el cohete termonuclear sin previo aviso a los aliados, complica súbitamente la disposición moral de las naciones aliadas, porque con tal anuncio sólo las potencias poseedoras del cohete termonuclear serán realmente propietarias de su independencia soberana. Por eso, es lógico que los alemanes soliciten de Radford un refuerzo militar atómico que, prohibido por los acuerdos de París, podría ser ofrecido por los americanos a los alemanes con ciertas condiciones de «alquiler». En estas condiciones, el trabajo común de la Euratom tendría aspectos muy diversos a los actuales, que al menos sería preciso revisar. Un Alemania con artillería atómica, descamada, merced al cañón de 280 milímetros, de un Ejército numeroso y caro, poseedor además, como los mismos franceses, de los cohetes termonucleares, es decir, una Alemania íntegramente rearmada, sin las condiciones que los acuerdos de París imponían a su nuevo Ejército, significa un fantasma demasiado tentador para la continuación retórica de los antieuropeos. Por ahora, el buen sentido parece tener el freno en la Asamblea Nacional. Hace falta que dure y que la pesadilla de Radford, dialogando en silencio con Adenauer, sea capaz de quebrantar la actual solidez del grupo europeo dueño de la situación.

## Ningún extranjero recibió tantas muestras de atención oficial en Washington como Pandit Nehru

### EL INDIO VENDE LA PAZ, LA MERCANCIA QUE MAS SE COTIZA EN NORTEAMERICA

### Eisenhower se ha lanzado a una experiencia de diplomacia personal

MISTER Nehru, de la India, llegó el domingo a Washington invitado por el presidente Eisenhower, y parece que pronto vendrá también mister Tito, de Yugoslavia, curiosos personajes de la diplomacia universal que practican con provecho, en esta hora histórica, una especie de hábil masoquismo político consistente en obtener mercedes y pagar con sofiones. Los dos son ambidiestros: en su arte actúan sin dificultad a derechas y a izquierdas sobre Estados Unidos y sobre Rusia, y ni siquiera admiten, por facilidad idiomática, que se les califique como neutros, exigiendo, muy puntillistas, que se les llame independientes, aunque su independencia esté subvencionada por partida doble.

El que estos caballeros pasen por delante de mister Eden y de mister Guy Mollet, que también habían solicitado audiencia a Eisenhower, no gustó ni en Londres ni en París, pero no siempre los amigos son para las ocasiones: a veces el exceso de confianza o de dependencia se les contraria y hay que comprimirse, porque una de las coquetterías políticas del fuerte suele ser en ocasiones coquetear con la oposición.

Nunca Eisenhower dedicó tantas horas ni tantas muestras personales de atención a ningún visitante extranjero como las que está recibiendo ahora este Nehru de la India. Eisenhower le envió para el viaje su avión privado, el «Colombina III», que le llevó hoy a pasar a solas con él toda una jornada, el día y la noche, en su granja de Gettysburg, y el Nehru y su hija Indira Gandhi vivirán aquí en la semi-absoluta intimidad de la Presidencia, casi como si fuesen miembros de su propia familia.

Así, por reflejo sobre la opinión pública, los norteamericanos han acogido entusiasmáticamente también la visita de Nehru, tal que si hubiera venido para estas épocas prerarquivadas un mensajero directo de los Reyes Magos. ¿Y qué vende este indio oriental? Pues dicen que vende la paz, una ola de paz que aquí noblemente se codicia tanto.

Aunque desde la guerra de Corea a la última votación sobre los sucesos en Hungría, en la ONU, la India contrarió tenazmente a Estados Unidos, viendo siempre la paz en el ojo vanqui y no queriendo ver nunca la viga en el ojo soviético, el Nehru logró encerrarse con Eisenhower a solas para «explicarle», según dicen, como suele decirse la cuestión del canal de Suez, el dilema árabe-israelita, el asunto de la China comunista y la liberación de los países satélites rojos, si los occidentales renuncian a su colonialismo y evacúan militarmente los territorios y países en el extranjero, dando previo pie para que Rusia pueda decidir otro tanto.

Esto es lo que se dice, pues, de cierto, se sabe muy poco, ya que por vez primera en su vida política Eisenhower se lanzó a una experiencia de diplomacia personal, eliminando incluso a su secretario de Estado, Foster Dulles, para quien Nehru no constituye santo de mucha devoción. Casi regañaron, según parece, en su último encuentro, porque a Nehru le gusta mucho sermonear políticamente a sus visitantes occidentales, echándose en cara su materialismo. Foster Dulles, cuando salta, tiene el genio muy vivo... Sin embargo, Eisenhower ha querido oír a Nehru, que ya visitó este país en 1949, y se llevó una agradable impresión.

**DURANTE LOS DIAS DEL CONGRESO Eucarístico Nacional, las miradas de España se concentrarán en Granada, y Granada elevará sus ojos, desde el Albaicín hasta los últimos caseríos de la Vega, en la Hostia Pura e Inmaculada, entonando cánticos ardientes, o repitiendo en la soledad de los místicos coloquios: ¡Señor Sacramento! Te amamos. Te adoramos (De la Pastoral del señor Arzobispo sobre el Congreso). VIVAMOS YA EL CONGRESO, LLEVANDO INTENSA VIDA EUCARISTICA.**

### Crónica de Nueva York

«La hora histórica es crítica», reconoció el domingo ambos estadistas al saludarse públicamente —medianeja impresión, pese a que obtuvo bastantes honores personales, especialmente universitarios, y algunos créditos sustanciosos para su grande, pero femenino país.

Cuentan que en un banquete norteamericano de riquísimos industriales, donde Nehru posaba con una espiritualidad filosófica y un semimisticismo político, un comensal le enumeró los nombres de las empresas y de los allí reunidos, y le dijo —para que se sintiese agradecido— «Dese cuenta de que está usted cenando con cuarenta mil millones de dólares». Al Nehru la cosa no le hizo ni pizca de gracia y parece que si perdonó no olvidó. Es hombre muy sensible, y más que sensible, irascible. Ataviado con un indumento raro, mitad indio, mitad europeo —levitón negro, pantalón blanco muy ceñido, un gorrete también blanco y una rosa roja sobre la pechera de su chaqueta civil, pero que cierra hasta el cuello como una guerrera militar. Dando grandes zancadas sobre unos negros zapatos occidentales que no pueden disimular las inexistentes vueltas de su ajustado pantalón, el estadista indio, pese a sus 67 años de edad y a sus canas, presume todavía de un aire muy juvenil, y el primer pronto de su presencia verdaderamente desierta simpatía. Aquí algunos críticos hostiles aseguran que Nehru es una peligrosa águila política; otros aducen que es un ilusionista ideológico en el que no se sabe nunca dónde concluye el candor y dónde empieza el cinismo, y hay también quienes le acusan de ser el «stock» favorito del caballo de Troya comunista, pero en cualquier caso, Eisenhower está muy prevenido, y no queriendo admitir políticamente la conclusión simplista de que quien no está con nosotros está contra nosotros, abrió muy bien intencionado estos misteriosos diálogos, pensando sin duda que la buena diplomacia, como la buena pintura, es el arte de utilizar con maestría las medias tintas y el claroscuro. Nehru se autoproclama el puente de la paz y Eisenhower ha querido ver por sí mismo la dirección y solidez de ese puente.

Como sea, Nehru tiene tras de sí un país de cuatrocientos millones de habitantes y este guarismo humano y su situación geográfica pesan sobre la estrategia norteamericana... rico que renunció a las comodidades de su fortuna y se pasó veinte años de su vida en las cárceles británicas por la liberación de la India; viudo recalcitrante, yogui de religión, vegetariano por vocación, que sacrifica, si hay una razón de Estado, y come pierna de cordero asado, como ayer en la Casa Blanca; un filsofo soviético que en su país encarcela a los comunistas; democrata y absolutista, predilecto discípulo de Gandhi, a quien éste menos quería y más respetaba, el Nehru es aquí hoy un enigma que desconcierta y, sin embargo, atrae. Su sueño y sus esfuerzos por reorganizar la India merecen el respeto de su zigzagueante conducta política; confunde políticamente, pero probablemente el más seguro dato sobre su carácter y sus inquietudes —una fuerza del bien o una fuerza del mal— pueda facilitar

litarnos su propia autosemblanza de muchos años atrás, donde Nehru dijo de Nehru: «El disfraz más efectivo para un político quizás sea no tener ninguno y actuar: sin la pintura de los actores, sirviéndose sólo de la máxima naturalidad».

La lógica puede siempre manipularse para que se ajuste a los deseos del hombre. Poseyendo inmensa popularidad, espíritu fuerte, habilidad, dureza, intolerancia hacia los otros y una cierta piedad por el débil y el ineficaz, uno podrá fácilmente convertirse en dictador utilizando el lenguaje de la democracia y del socialismo, porque en las épocas revolucionarias el cesarismo está siempre esperando detrás de la puerta.

A lo que se ve, el Nehru, entonces muy joven, ya había leído y se sabía de memoria en Nueva Delhi a Maquiavelo... pues este Maquiavelo indio se ha reunido aquí, a puerta cerrada, con el bien intencionado Eisenhower. Ya veremos qué resulta...

FRANCISCO LUCIENTES

## Diecinueve generales argentinos y dos coroneles están confinados en el cuartel de Caballería de Palermo

### «UN VERDADERO MOVIMIENTO SISMICO PARECE AFECTAR AL EJERCITO ARGENTINO»

### CRONICA de BUENOS AIRES

CUANDO la gente pasa por las inmediaciones del cuartel de Caballería de Palermo, vuelve instintivamente la cabeza hacia ese edificio. Todos saben ya, aunque no lo hayan publicado los periódicos, que en ese lugar se encuentra la mayoría de los generales del Ejército argentino, y para confirmarlo, los periódicos uruguayos son exhibidos maliciosamente por los vendedores. En la primera página se lee un destacado título que dice: «Mantienen confinados a 19 generales en la Argentina», título que es el mejor coto para que piquen los compradores. Efectivamente, diecinueve generales y dos coroneles están confinados en ese lugar a disposición del juez que instruye el proceso desde la crisis de discrepancia que se produjo en las opiniones del generalato hace dos semanas. «Se desconoce —dice la misma información— el número exacto de oficiales confinados y su paradero». Según sean unos informes u otros, esta cifra es muy alta o bastante baja. Por eso, aunque aseguran estar muy bien informados los que dan unas y otras lo mejor será desearlas hasta que se conozca la verdad por el campo oficial y las autoridades militares han prometido que cuando termine el proceso se dará la información completa.

de baja del servicio activo y de la oficialidad que ha salido de las filas. La opinión de este sector político que se considera el mayor de los organizados en la Argentina, es esta: «La autoflagelación del Ejército, que ha pasado, en un año y pico, por depuraciones gigantescas, como pocos ejércitos han soportado, muestra que el Gobierno ha tomado una ruta peligrosísima, cuyas consecuencias internas e internacionales son imprevisibles».

Si los radicales creen «peligrosísima» lo que ha hecho el Gobierno con los militares, y este editorial que ocupa toda la primera plana de su órgano oficial lo escribe el más afín de los adeptos a Frondizi, electo candidato a la Presidencia de la República, es porque realmente tienen motivos para opinar así. Se ha atribuido públicamente al sector militar que acaba de ser sancionado la intención de provocar el alzamiento alegando que el Ejército no debe continuar en el Poder sin convocar elecciones. O sea, lo mismo que piden los radicales, los cuales creen y denuncian que existen presiones para que no se celebren.

Protesta el órgano radical de que ese «cuerno el sambenito de «nariz» a quienes se desea separar de sus comandos o guarniciones». Y dice que esto es tan vetusto como acusarles de federales o rosistas». Y señala que «La púa acaba de alcanzar al almirante Olivieri», poniendo de relieve cómo ha de impresionar este hecho cuando el jefe de la Marina esté presentado al pueblo —dice— como uno de los «padres de la revolución». El periódico publica una lista de nombres que el año pasado eran la cabeza del movimiento. Primero, nombra a Leonardi, destituido por un golpe de Estado a los cincuenta días. Luego, a los generales Bengos y Uraguá, los dos detenidos actualmente, después de

otras detenciones. Señala al general Dabon, alijado de la Embajada del Paraguay, al teniente general Lagos, enviado a los Estados Unidos, también en misión diplomática. Al general D'Andrea, que pocos días subsecretario del ministro del Ejército, caído en el último proceso, al general Zerda, comandante en jefe del Ejército, confinado en el diecinueve de Palermo. El órgano radical llega a la siguiente conclusión: «Es útil a las instituciones militares, el castigo sucesivo de los jefes u oficiales? Esto es lo que clara y patrióticamente debemos preguntarnos los argentinos, comprendiendo, en última instancia, que la desconfianza o la anarquía militar no es útil en los altos y permanentes intereses de la patria, que tiene en sus soldados la garantía de sus fronteras y de la intangibilidad de su soberanía nacional».

Entre tanto, en el ministerio del Ejército siguen estudiando la reorganización militar. Los puestos de los generales han sido ocupados por diversos jefes del Ejército, la categoría inferior, ya que no existen más generales en actividad. Acaso, para resolver la crisis, en la que los protagonistas principales han sido, de una parte, el ministro, y de otra, los generales confinados que son la mayoría, se pretenda un cambio ministerial. El periódico «Democracia» controlado por el Gobierno, en su sección «Se dice que» anuncia que se recomponen a Osorio en el ministerio del Ejército a fines de año. Se trata solamente de un «dice» pero lo dice «Democracia» y se supone que es un asunto tan candente como éste, cuando da la noticia es por que la tiene de buena fuente.

FELIX CENTENO

IV CONGRESO Eucarístico Nacional en Granada. 15 al 19 de mayo de 1957. He aquí el lema del Congreso: «Adhuc en la Eucaristia, Verdad y Vida para los hombres. HAGAMOS REALIDAD EN NUESTRA VIDA ESTA CONSIGNA».

Viernes.

Por

CINE

A

PRESENTA

DEL

El teatro...

Luis Esc...

titular del...

media titu...

Dicha form...

da por En...

U. O. C. d...

no Nubes...

dicos que e...

puertas al...

mes de en...

José Ma...

sario de...

nueva com...

viento sol...

próximo e...

del Lara...

ves y Raf...

guras.

Es mu...

de Juan I...

vas, Alfon...

porada en...

rro, de

P R

Citea

M O

Por L

nán

# Cine

Por su argumento...  
Por su realización...  
Por su ambiente...  
Por sus estrellas...



EL ESPECTACULO DEL SIGLO!

SOBERBIO DESLUMBRANTE  
**CINEMASCOPE** Tecnicolor de LUXE  
MUY PRONTO en  
**ALIATAR CINEMA**

## Teatro

PRESENTACION DE LA COMPANIA DEL OLYMPIA, DE PARIS

El teatro Albéniz, dedicado durante varias temporadas al cine, ha vuelto por los caminos del teatro, presentando a la compañía del Olympia, de París. Se trata de un espectáculo de atracciones sueltas, muy pobre en general, dado sobre todo lo que se esperaba. En realidad, lo mejor de este espectáculo es el fantasma Harry Mimo, artista italiano que imita con verdadera gracia y personalidad a ciertos tipos populares y de carácter universal. Harry posee una bis cómica muy original, con una mímica llena de garbo. Entre otros artistas y números de este espectáculo se destaca, el «ballet» Olympia, el malabarista Paul Berny, el cuarteto Radar y los «Dos Virgils». Lo demás como ya hemos apuntado es de muy escaso interés.

Luis Escobar ha leído la compañía titular del Recoletos, de Madrid, su comedia titulada «Fuera es de noche». Diez formación artística está integrada por Enrique Diosdado, Mary Carrillo, Cándida Losada, Carmen Seo, Julio Núñez y Consuelo Company. Se dice que el teatro Recoletos abrirá sus puertas al público a fines del próximo mes de enero.

José María Pemán ha leído al empresario de Lara, Conrado Blanco, una nueva comedia que lleva por título «El viento sobre la tierra». Este será el próximo estreno de la compañía titular del Lara, de Madrid, con Lola Membrives y Rafael Rivelles de primeras figuras.

Es muy posible que la nueva comedia de Juan Ignacio Luca de Tena «¿Dónde vas, Alfonso XII?» se estrene esta temporada en el teatro nacional María Guerrero, de Madrid.

**PRINCIPE**  
Ofesa presenta en COLOR  
**MORENA CLARA**  
Por Lola Flores, Fernando Fernán Gómez y Miguel Ligero.  
(MENORES)

## ISABEL LA CATOLICA HOY

Sesiones desde las 5  
Ultima, a las 11'15  
UN EXITO MUNDIAL!!

## PICNIC

La mejor película americana del año 1956

## PICNIC

Premiada por la Academia de Ciencias y Artes de Hollywood, con

## 6 Nominaciones y 3 Oscar

## PICNIC

Una interpretación excepcional de la nueva estrella del cine americano con

Kim Novak  
William Holden

y  
Rosalind Russell

## PICNIC

Realizada en  
**CINEMASCOPE**

y  
**TECNICOLOR**

## PICNIC

LA PELICULA QUE USTED VERA MAS DE UNA VEZ (Autorizada mayores)

## CINE CAPITOL

Desde las 5. Ultima, a las 11  
PARAMOUNT FILMS presenta la magnífica superproducción en VISTA-VISION y TECNICOLOR

## Navidades blancas

(Todos los públicos)  
por DANNY KAYE, ROSEMARY CLOONEY, VERA ELLEN y BING CROSBY

Bailes y canciones melódicas. Mujeres bellísimas y un derroche de arte escénico.

## Teatro Cervantes

La Federación de Cofradías de Semana Santa patrocina

El día 1 de enero, a las doce y media de la mañana, y el día 2, a las tres de la tarde, en extraordinarias funciones a precios populares, la representación de la tradicional obra

## El triunfo del Ave Maria

La toma de Granada

Las localidades pueden adquirirse en el local de la Federación, Puentezuelas, 9, segundo, de ocho a diez de la noche.

## Coliseo Olympia

DESDE LAS CINCO  
ESTRENO  
de la emocionante película de aventuras

## Amenaza en la Kasbah

(Tolerada menores)  
magistralmente interpretada por  
George Raft  
Gianna Maria Canale

Una historia de amor envuelta en la más alucinante de las aventuras.

## Cine Granada

Desde las CINCO  
ULTIMOS DIAS  
que se proyecta  
la suntuosa superproducción alemana en TECNICOLOR

## El Rey Loco

(Autorizada mayores)  
O. W. Fischer,  
Ruth Leuwerik

SEGUIDAMENTE:  
**EL TRIO DE LA BENCINA**  
con GEORGES GUETARY  
CHRISTINE CARERE

# ESTRENOS

## ISABEL LA CATOLICA: «Picnic».

El cine norteamericano sabe hacer y presentar obras eminentemente humanas como ningún otro. Sus realizadores, cuando llevan al celuloide un relato tomado de la vida real, de la vida auténtica de un pueblo o de una ciudad, cuando hacen una película sobre un tema que abarca los problemas y los sentimientos íntimos de una familia o de ésta o aquélla persona, cuidan minuciosamente todos los detalles y consiguen producciones como «Picnic», que llegan a todos los públicos por su sencillez en la exposición de los hechos y la naturalidad de todas sus escenas. Es en estas producciones de tipo humano, en estas obras sobre temas reales de la vida donde el cine norteamericano demuestra claramente su dominio de la técnica cinematográfica. Porque son filmes que han de imponerse por la sencillez y naturalidad de su relato, sin que se pueda recurrir a efectos espectaculares para deslumbrar al público. «Picnic» es una prueba más de la maestría con que Hollywood hace cine realista. La historia que en ella nos cuenta es la vida de un pequeño pueblo americano en el que, coincidiendo con un día de fiesta en el campo, con el «picnic», se produce una serie de hechos —alegres uno, dramáticos otros— que son consecuencia de la psicología y la manera de ser de los distintos personajes que aparecen ante la cámara: personajes humanos, auténticos, que reaccionan con naturalidad en todo momento. El tema se centra en la vida de una muchacha bonita, llena de espiritualidad, y en un desconocido que llega al pueblo con las manos vacías, con el déficit de haber sido en la mayor parte de su vida un vago. Surge una corriente de simpatía entre estos dos seres, y la película es en el fondo un canto al amor, que triunfa, como siempre, por encima de las conveniencias familiares.

La interpretación es uno de los valores más destacados de «Picnic», que posee muchos y muy valiosos, pues todas las figuras del reparto e incluso los actores secundarios realizan un trabajo excelente, siendo el más meritorio, sin duda el de Rosalind Russell, que tiene a su cargo el papel más difícil —el de la maestra solterona que siente que se le escapa la ilusión de vivir. Está sencillamente admirable, sobre todo en los momentos en que reprocha a William Holden y cuando pide a su antiguo novio que se case con ella. Todos los demás actores triunfan en un mismo plano, por lo que no cabe hacer distinciones. Sin embargo, la real personalidad de la joven estrella Kim Novak, muchacha de un especial encanto, merece párrafo aparte. Es una mujer con un atractivo personal enorme y puede llegar muy lejos en el cine, pues posee, además, un gran temperamento de actriz. Joshua Logan ha dirigido «Picnic» con pleno acierto, llevando la acción a un ritmo justo, y sin olvidar el más mínimo detalle consiguiera que el ambiente donde se desarrolla la acción responda totalmente a la forma de vivir del pueblo que nos ríntan. Hay secuencias magníficas en las que los movimientos de masas son perfectos, y otras, como las escenas del baile de Kim Novak con William Holden, de imponente belleza.

La fotografía, en cinemascopio y tecnicolor, es estupefanda, y el diálogo perfecto. Todo, pues, tiene en «Picnic» una potencia emocional contundente, porque es una cinta que tiene cosas que decir y sabe cómo decirlos.—MTC-KEY.

## ¡GRACIOSA! ¡INFATIGABLE! ¡UNICA!

# LOLA FLORES

EN  
**La Faraona**  
(Tolerada menores)

Funciones desde las 5

# CERVANTES

OLYMPIA: «Amenaza en la Kasbah».

El argumento de la película es interesante. Relata la búsqueda por agentes de la policía francesa de una parte de las reservas de oro de un Banco, que fueron enviadas a Terras africanas cuando las tropas alemanas se acercaban sobre París. Tesoro que desapareció en una emboscada. La historia, urdida por Eduardo Anton, director y guionista también, reviste alicientes filmicos, si bien en la realización se muestra algo reiterativo. «Amenaza en la Kasbah», filmada en el original italiano «Aventura en Argelia», incurrir en los resacas habituales de este género de cintas, de trama detectivesca. La interpretación de George Raft es lo más distinguido en la película, secundado por Gianna Maria Canale, Massimo Serato, Irene Pappas y Guido Celano. Esta película, rodada en Milán en 1953, pertenece a otro género de películas italianas, distinto del que conocemos.—V.

## CINE GRAN VIA

HOY, ULTIMO DIA!  
20th. CENTURY FOX presenta la divertidísima comedia

## ME SIENTO REJUVENECER

Por CARY GRANT  
GINGER ROBERT  
y MARILYN MONROE  
(TOLERADA MENORES)

Sesiones desde las 5, última a las 11

MAÑANA: La gran producción nacional, en TECNICOLOR,

## EL TORERO

Por Danielle Darrieux y PEPIN MARTIN VAZQUEZ  
(MENORES)

NIÑAS Y NIÑOS DE GRANADA!  
¡¡¡ATENCIÓN!!!

El domingo, día 23, en  
Función matinal de 12 a 2  
PRESENTACION del GRAN TEATRO GUIÑOL, de esta Empresa, por la compañía de Tony Ruiz y Luis Puchi, que presenta a PEQUIN y CHOCOLATE, en la comedia infantil de José Carrascosa, «LA ROSA NEGRA» en dos actos y seis cuadros. (PRECIOS NORMALES)

Nota: Las localidades para la función matinal, están a la venta desde hoy

## ALIATAR CINEMA

Sesiones, de 5 a 11'15  
MERCURIO FILMS  
presenta

## CORNEL WILDE

en  
**Más fuerte que la ley**  
(Autorizada mayores)

con la bellísima  
**PATRICIA KNIGHT**

Todos los separaba, pero su amor supo unirlos y redimir todos sus errores.

## HOY

Desde las 5  
Ultima a las 11'15  
ULTIMO DIA

## LEYENDA de una voz

GINA LOLLOBRIGIDA  
MARIO DEL MONACO  
(Tolerada MENORES)

# El Bilbao, cuartofinalista de la Copa de Europa

## ELIMINO AL HONVED CON EL EMPATE A TRES GOLES, EN BRUSELAS

*Dos goles españoles fueron marcados en dos minutos a Czibor, extremo izquierda, que sustituyó al portero, lesionado en un ojo*

### CON DENSA NIEBLA SE JUGO EL PARTIDO, PRESENCIADO POR SETENTA MIL PERSONAS

BRUSELAS, 20. (ALFIL).—Alrededor de setenta mil aficionados llenan las tribunas del estadio Haysel, para presenciar el partido de fútbol entre el español Atlético de Bilbao y el húngaro Honved, correspondiente a los octavos de final de la Copa de Europa.

Debido a la densa niebla reinante, la visibilidad es deficiente, cuando el Atlético de Bilbao hace el saque inicial. Los equipos presentan las siguientes alineaciones:

Bilbao: Carmelo; Orue, Canito, Mauri; Garay, Maguregui; Arteché, Marcaida Arieta, Merodio, Gainza.

Honved: Farago; Rakocz, Dudas, Doszik; Banyai, Kotasz; Budai, Kocsis, Machos, Puskas, Czibor.

Árbitro: Alstsen, de Bélgica, ayudado por los jueces de línea Windle y Roach del mismo colegio.

Desde el primer instante, el Atlético de Bilbao se vuelca sobre la portería contraria y Merodio, que salva la entrada fuerte de Rakocz, marca el primer tanto de la tarde, con un tiro estupendo desde unos diez metros, a los dos minutos de comenzado el encuentro. El Honved marca el gol del empate a los siete minutos del partido. Boszik pasa a Puskas, quien desvia la pelota hacia Czibor. El extremo izquierdo húngaro remata a puerta, donde Carmelo solamente puede rechazar el balón hacia el lugar que

ocupa Budai, quien remata hasta el interior de la red. La portería del Honved pasa por dos momentos de gran peligro, ya que los delanteros españoles, que dominan territorialmente, organizan ataque tras ataque. A los 24 minutos, Budai pierde una buena oportunidad, al disparar contra las piernas de Carmelo. Puskas desaprovecha otra ocasión, al rematar desviado un minuto más tarde desde seis metros de distancia. El juego continuó en su mayor parte por las alas, destacando Czibor y Puskas por el equipo húngaro; y Arteché y Marcaida, por el Bilbao. En el minuto 41, Carmelo realiza otra gran parada a un potente disparo de Budai, desde poco más de dos metros. Los húngaros presionan y Carmelo tiene que tirarse a los pies de Puskas, un minuto después. El juego se desarrolla a gran velocidad y mantenía en pie a los espectadores. Arieta lanza un tiro a los 42 minutos, estando Farago batido, pero el balón se estrelló en el larguero.

*Termina el primer tiempo con el resultado de empate a un tanto y acciones correctas por ambas partes. Hungría jugó a base de pases cortos y los bilbaínos a una gran velocidad. Ambos equipos se mostraron peligrosos e hicieron gala de un juego muy brillante.*

#### SEGUNDO TIEMPO

En el momento de saltar al campo los jugadores para iniciar el segundo tiempo, la niebla era más cerrada. Carmelo sólo veía al guardameta contrario como una vaga sombra. El Atlético de Bilbao inicia el juego, lanzándose en tromba todos sus jugadores. En tres ocasiones, durante los primeros cinco minutos, estuvieron a punto de marcar, constituyendo una grave amenaza para la meta húngara, pero Farago paró magníficamente. Entre el séptimo y décimo minutos, la muchedumbre que abarrotaba el estadio no cesó de gritar emocionada cuando ambos equipos atacaban y contrataban. Carmelo realizó dos paradas realmente escalofriantes, al lanzarse por dos veces a los pies de dos atacantes. Farago le imita y se lanza a los pies de Arieta. Fue entonces cuando el portero sufrió la lesión, pero a costa de evitar un tanto que se daba por seguro. Tuvo que ser sacado en camilla. El equipo húngaro continúa el

### NO ESTA CONCERTADO AUN EL COMBATE PEREZ-MARTIN

*Valedero para el título mundial de los moscas*

BUENOS AIRES, 19. (ALFIL).—Después de su combate con el chileno Conrado Moreyra, el campeón mundial de boxeo de los pesos moscas, Pascual Pérez, ha continuado sus entrenamientos, con vistas a la probable pelea contra el español Young Martín, valedero para el título mundial de su categoría.

Pascual Pérez no causó muy buena impresión en su pelea contra Moreyra, pero no se muestra afectado por las críticas deportivas. "Tengo confianza en mis fuerzas. Sé que para revalidar mi título tendré que batallar duro", manifestó el campeón mundial.

El combate de Pérez contra Martín no está concertado aún en definitiva y la Prensa deportiva señala que si Martín no pudiera desplazarse a la Argentina, se plantearía una situación difícil, ya que el otro candidato, el mejicano Mario Díaz, ha sido vencido hace unos días por un pugilista filipino que no figura en la clasificación mundial, y el tercer aspirante, el galés Hoyer, está cumpliendo el servicio militar.

#### REORGANIZADO EL ATLETISMO ESPAÑOL

MADRID, 20. (ALFIL).—En la última reunión celebrada por la Comisión directiva de la Delegación nacional de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia de José Antonio Etxeola-Olaso, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se discutió y fue aprobada la reglamentación del premio "Trofeo general Moscardó", que únicamente se concede a Federaciones, de acuerdo con la labor más destacada en el ambiente nacional e internacional de sus distintas organizaciones deportivas y que compendian la mejor labor llevada a cabo. Este galardón tendrá especiales condiciones, que por su importancia servirán de estímulo a nuestras organizaciones federativas.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de reorganización del atletismo español que desarrollará la Federación respectiva, con arreglo al plan nacional y provincial.

Se aprobó el informe previo para la reunión de la F. I. S. E. C., que se celebrará en Dublín en enero próximo y al que asistirá la representación española.

Se estudió y aprobó en principio el proyecto de viaje de estudios que harán los atletas españoles que estaban seleccionados para acudir a los Juegos Olímpicos en Melbourne y que, por la retirada de España de este certamen, ampliarán entrenamiento y preparación de los temas respectivos, en Japón y Estados Unidos.

Fue informado el Comité de las nuevas perspectivas de erección del palacio de los deportes de Madrid, que, en próximo plazo, cristalizará en acuerdos definitivos.



MAGUREGUI

tos para poder pasar la eliminatoria, pero, debido a la ventaja de los bilbaínos, decreció la moral de los húngaros. Faltando quince minutos para el final, Kocsis marcó el tanto segundo del Honved. Puskas lanzó un tiro desde la línea del área de «penalty». Le pasó el balón a Kocsis y el interior derecha húngaro convirtió el pase en gol. Protestaron los españoles, pero el árbitro colocó el balón en el centro del campo. El gol del empate lo marcó Puskas, de cabeza, al recoger un saque de esquina, lanzado por Czibor, a los treinta y nueve minutos. En los últimos minutos trató de presionar el Honved, pero la defensa bilbaína se mostró muy segura y esto desconcertó a los húngaros. Y con el resultado de empate a tres terminó el partido, que permite pasar al Atlético de Bilbao a los cuartos de final de la Copa de Europa.



GAINZA

juego con diez hombres. Czibor ocupa la meta, cojeando a causa de un encontronazo con Orue. Cinco minutos más tarde Carmelo sufre un encontronazo a causa del cual estuvo en el suelo por espacio de un minuto. La colisión fue con Puskas. Resanudado el juego, fue desarrollado a un ritmo más lento y ambos equipos se mantuvieron a la defensiva. A los veinticuatro minutos del segundo tiempo, Arieta, al recoger un pase de Gainza, marca el segundo tanto bilbaíno. A los veinticinco minutos, el Atlético bilbaíno marcaba su tercer tanto (tres-uno), por medio de Merodio, que consiguió driblar a Banyai y al guardameta. Farago vuelve al campo a los veintisiete minutos del segundo tiempo. Aparece con un ojo vendado.

El Honved tenía que marcar cuatro tan-

#### COMERCIANTES:

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS, POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO.

CONSULTE A SU AGENTE DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

## LOS DEPORTES

### SIN NOTICIAS DEL PRESIDENTE

#### EN LUCENA JUGARA EL RECREATIVO EL PROXIMO DOMINGO

#### ESPAÑA-HOLANDA, EN CHAMARTIN, EL DIA 24 DE ENERO, JUEVES

Seguimos sin noticias de Madrid. Anoche trataron desde el Club comunicar con el señor Bailón, pero no fué posible localizarle. Tampoco el presidente ha dado información alguna, lo que parece significar que las gestiones deben tener un cauce más largo de lo que en principio se suponía.

Por lo que respecta al Granada, Pirls y Riús siguen totalmente descartados. En cambio, el resto de los jugadores «tocados» entrenan ya fuertemente, si bien Galbis lo hace con ciertos reparos, aunque esto no presupone que no pueda contarse con él. Al fin, Santi tendrá la ocasión que él esperaba, aunque no a costa, naturalmente, de las lesiones de sus compañeros. Esperamos su triunfo. En el resto del equipo no habrá variaciones apenas, en relación con el que viene jugando. Hoy dará el entrenador la lista de los jugadores citados

para el choque con el Tenerife, partido de indudable interés dada la regular marcha del conjunto canario.

#### EL RECREATIVO JUGARA EN LUCENA

El domingo jugará el Recreativo en Lucena, campo difícil, donde actúan nuestros conocidos Díaz Cara y Antón. El filial presentará el siguiente once: Alameda López, Remacho, Miquel, Garrido, Quesada; Caro, Fino, Joaquín, Guerrero, Fraquilillo. En calidad de suplentes se desplazan Pérez y Nene. El Recreativo saldrá de nuestra ciudad el domingo, a las diez y cuarto de la mañana.

El Recreativo jugará el día 1 de enero en La Rosaleda.

#### EL JUVENIL, EN ALGECIRAS

El Juvenil granadino jugará el domingo en Algeciras. El equipo saldrá mañana, vía Málaga, a las ocho y media de la noche. El Juvenil formará así: González Terrón, Botella, Rodri; Lara, Vilchez; Castillo, Atienza, Tantán, Paqui, Romero.

#### ESPAÑA-HOLANDA

MADRID, 20. (ALFIL).—El próximo día 24 de enero, se jugará en el estadio Santiago Bernabeu, el encuentro internacional de fútbol España-Holanda.

#### COMPLICACION

MADRID, 20. (ALFIL).—De acuerdo con la Real Federación Española de Fútbol, el Comité Central de Árbitros ha cursado instrucciones a sus colegiados para que en lo sucesivo, en las actas que resumen las incidencias de los encuentros, se haga constar los nombres de los jugadores que sean autores de los goles.

#### ERA DE ESPERAR

ZURICH, 20. (ALFIL).—Kurt Gassmann secretario general de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, ha manifestado en ésta que los jugadores húngaros que se encuentran fuera de su país deberán disponer de una carta de liberación de la Federación Húngara de Fútbol para poder jugar en clubs extranjeros.

Afirma que la F.I.F.A. no hará de intermediaria en lo que se refiere a los pasaportes, que deberán ser discutidos directamente entre la Federación Húngara y los clubs y jugadores interesados.

### SE ESTA FORMANDO EL GRUPO VELO CLUB DE «EDUCACION Y DESCANSO»

#### Mañana, prueba de regularidad, organizada por el grupo vespista

Se comunica a todos los aficionados al ciclismo, que sean corredores, y aquellos que sólo simpatizan, que está en formación el grupo Velo Club de «Educación y Descanso», agrupación deportiva que tendrá como misión el fomentar el ciclismo de nuestra Obra sindical y dentro de las directrices que marca la reglamentación.

Todos aquellos afiliados que deseen pertenecer al mismo, deberán solicitarlo en el departamento de Deportes de la Obra, Recogidas, 9, donde está abierta la inscripción. Aquellos productores que no sean de «Educación y Descanso» y simpatizan con este grupo, podrán pertenecer afiliándose simultáneamente a «Educación y Descanso» y al grupo Velo Club.

#### GRUPO VESPISTA

Existe gran animación para la prueba de regularidad que se correrá el domingo próximo, y que organiza el grupo vespista del Moto Club, de «Educación y Descanso». La salida será a las diez y media de la mañana, desde la ermita de San Isidro (Carretas de Jaén). Inscripciones, reglamentos y demás detalles, en nuestro domicilio social, grupo Moto Club de «Educación y Descanso», Recogidas, 9.

#### MISA POR GELABERT

Organizada por un grupo de ciclistas y aficionados al pedal, de «Educación y Descanso», ayer se celebró en la iglesia de San Antón una misa en sufragio del alma del que fué gran corredor ciclista, Antonio Gelabert, muerto en accidente de automóvil cuando seguía una prueba organizada por «Educación y Descanso» en su tierra natal, Palma de Mallorca. A esta misa asistieron numerosos corredores de la Obra y aficionados a esta dura deporte.

FINO QUINTA

Un vino para copear

OSBORNE

Puerto de Santa María

Viernes, 2

RIAL

Y SU

En Bar

recuper

«Toda

luego

Hemos vis

en Madrid,

A veces, el t

también, equi

mos. Y vier

tes de Rial,

deje pesaros

porta autom

de ánimo. A

hacia telefón

hotel de las

gido...

Nos lo ha

la conversaci

el más que p

ardosa, leve,

el auricular,

—Miré, ha

pesimista...

—Pessimist

¡O es que n

podé bastante

la ilusión tan

las lesiones d

Seguimos

su propio air

salta:

—Entiéndan

tes, unos r

me vuelve e

sobre el terr

o mejor, sin

pués pienso

nuevo, ¡Oh,

—Vamos

ocurre exacta

—Pues, d

tengo cierta

ra». Va este

—¡Como

—¡Ah, no

amente la

Más adelant

va pausado,

mado como

dar despacit

—Cuénten

—Per las

Hago pequeñ

no, frente a

pésas. De c

hotel a comer

marcho a la

tiene tambié

someto a e

algún cine,

—¡Ejercit

descansar!

¡Cuánto ha

—He per

za, que me

—Pero le

tas...

—Si, vie

verde. Ade

mi esposa,

—Fue is

estaba ese

nate a cer

mente fue

muehacha

una jugada

—En ef

JU

PARA GI

tado, h

propia

demós

Eucari

COMO

# RIAL SIGUE AL MADRID POR RADIO Y SUEÑA CON VOLVER A JUGAR

## En Barcelona continúa su proceso de recuperación, que se verifica lentamente

### «Todavía falta mucha temporada, pero desde luego no veo mejor equipo que el nuestro»

Hemos visto a Rial. En Barcelona, él y Madrid, nosotros. ¡Ah, el teléfono! A veces, el teléfono permite ver. Acaso, también, equivocarse. Como desearíamos. Y viene ello al caso, porque la voz de Rial, sus expresiones, tienen un decir peculiar, aburrido, que nos transporta automáticamente todo un estado de ánimo. Así lo hemos visto esta mañana telefónica, en comunicación con su hotel de las Ramblas: triste, algo apagado...



RIAL

Nos lo ha dicho luego, en el curso de la conversación, cuando pretendemos de él más que palabras. A pesar de su habla sencilla, leve, de tan escaso repertorio en el articular, el matiz es claro.

—Mira, hay veces que me pongo muy pesimista...

—Pesimista, Rial? ¡Que no se diga! ¡O es que no quiere usted curarse? ¡No pone bastante de su parte? ¡No sabe que la ilusión también... se puede imponer en las lesiones de rodilla!

Seguimos admonitoriamente, dentro de su propio aire, y nuestra refudida le hace saltar:

—Enténdame pesimista, «por momentos», unos momentos. Luego, no; luego me vuelve el ánimo y me encuentro va sobre el terreno de juego; igual que antes o mejor, sin problema físico alguno. Después pienso que tendré que empezar de nuevo. ¡Oh, todo nuevo!

—Vamos por partes, Héctor. ¿Qué le ocurre exactamente ahora?

—Pues, de la rodilla estoy bien, pero tengo cierta calcificación que me «demora». Va esto despacio.

—¿Cómo despacio? ¡Hasta cuándo?

—¡Ah, no sé! Tengo para rato. Precisamente la semana próxima voy a Madrid. Más adelante, volveré, según creo. Esto va pausado. ¿Cómo le diría? Se ha formado como un callo. Y todo se ha de andar despacio para evitar endurecimientos.

—¿Cuántos kilos de vida hace ahí?

—Por las mañanas suelo ir a Las Cortes. Hago pequeños ejercicios con balón liviano, frente a una pared, y luego trabajo con pesas. De cinco kilos, ahora. Vuelvo al hotel a comer, y hacia las cuatro y media me voy a la clínica del doctor Cabot, que tiene también un pequeño gimnasio, y me someto a otros ejercicios suaves. Luego, algún cine, cenar y dormir.

—Ejercicios suaves, comer, cenar, cine, descansar! ¡Me apuntal! ¡Vaya vida! ¿Cuánto ha engordado?

—He perdido tres kilos con esa vida, que me gusta tan poco.

—Pero le acompañarán... Recibirá visitas...

—Sí, vienen algunos; sobre todo Villaverde. Además, hace poco ha estado aquí mi esposa.

—Fue inexplicable aquella lesión. Yo estaba ese día en Las Cortes, en el empate a cero Español-Madrid. Verdaderamente fue raro que ocurriera frente a un muchacho tan modesto como Ruiz, y en una jugada tan sin peligro.

—En efecto. Fue simplemente, mala posición.

sición mía del cuerpo. Por eso no pude sacar el pie.

—¿Qué me dice... de fútbol?

—Pues sigo al Madrid por radio y voy aquí a los partidos.

—Hábleme del Madrid, frente al Rapid por ejemplo.

—Imagino continuamente a mis compañeros y los he visto maravillosamente el jueves, pues Marifas y Prats «delata» todo muy bien. Ahora, que yo aún veo más pues me coloco... dentro del campo, entre los jugadores, ayudándoles, corriendo con ellos.

—Entonces, ¿qué me dice de los blancos? ¡Van a ganar todo este año en España, en Europa...?

—Todavía falta mucho camino, pero la verdad es que yo no veo mejor equipo que el Madrid, pensándolo bien.

—¿Cuénteme de ahí. Barcelona, Español, Condal...

—El Barcelona, con esos chicos nuevos, ha cogido mucho brio y entusiasmo, pero necesita que le vuelvan algunos veteranos... No digo veteranos por «viejos», sino más experimentados. Segarra, Bosch, Villaverde, Kubala... no son como para prescindir de ellos de golpe. Los jóvenes son fantásticos ya lo sé, pero hay que ir alternando.

—Y el Español?

—El Español hace aquí los grandes partidos. Frente al Bilbao, sobre todo, estuvo espléndido. También jugó muy aceptablemente frente al Valladolid. Pero claro que es un conjunto algo irregular. Y el Condal también tiene buenos jugadores: no crea que es tan flojo. El da sus buenos sustos. Ya vió frente al Barcelona: claro que los azulgranas tuvieron mala suerte con la lesión de Suárez.

Ya acaba la conversación. A cambio de cuanto le he pedido, y aunque Rial recibe el eco del «madriñero» por correo y de maneras varias, yo le doy noticias del Madrid. Le explico —y me extraña que no lo supiera— esa gripe de Di Stéfano, con la que jugó frente al Rapid; las molestias de Gento; el remate de hartz de Lesmes el otro día. Y luego volvemos a lo de siempre. Que haga el favor de curarse pronto. Que el Madrid necesita a Rial. Y, por lo que hemos entredicho, Rial también necesita de Rial mismo. ¡Animo muchacho!

MIGUEL GARCÍA BARRÓ

## DAUCIK Y SUS ENSAYOS DE ALINEACIONES

### LA AFICION BILBAINA SE QUEJA DE LAS MISMAS

Por Pedro ESCARTIN

FERNANDO Daucik y Heleno Herrera son, a nuestro juicio, los mejores técnicos extranjeros que han venido a España. El sevillista, quizá un valor más práctico; pero uno y otro conocen el oficio a fondo, saben qué es el fútbol de hoy, y dónde actúan dejan honda huella de su competencia y espíritu de trabajo.

Un posible defecto en el hoy entrenador bilbaíno, y a su debido tiempo lo comentamos la temporada anterior en la

guregui de extremo, y el excelente medio volante del Atlético no se adaptará jamás a tal puesto ni al de eje de la línea, como parece ser jugó en Vigo contra el Celta, y es que el fútbol, aunque nos empeñemos en lo contrario, tiene su lógica y además no es posible ir contra las condiciones naturales del hombre.

El desarrollo del juego, en el fútbol moderno, obliga a muchos cambios posteguinales en el movimiento general, y a veces el extremo es interior o un eje de ataque actúa en el ala; pero la atracción del verdadero sitio viene por instinto natural y cuando la necesidad pasa, cada uno vuelve a su verdadero lugar.

Hemos defendido a Daucik cuando se le atacó injustamente. Es hombre competente, pero con el defecto que antes indicamos, y el jugador de fútbol no es pieza de ajedrez, cuya posición en el tablero de juego, que es el campo, permita colocación caprichosa. Por eso en Bilbao, y aún más después del tres-cero de Balaidos, un fuerte sector murmuraba y comenta:



DAUCIK

Prensa de Bilbao, su criterio de hacer alineaciones de ensayo, donde a veces el defensa es delantero o un medio volante eje de ataque, teoría ya empleada en el Barcelona y que, en criterio nuestro, precipitó el final de Basora.

Nada de lo que escribimos es censura para la capacidad de hombre como Daucik, que tiene prestigio en Europa entra y al cual se quiso encomendar nada menos que la atención técnica del equipo de Inglaterra en los últimos Campeonatos del mundo; pero todos nos equivocamos y Daucik, con sus peligrosos ensayos, tiene molestado a un fuerte sector de aficionados vascos.

Es cierto que en el estilo de hoy el jugador se debe acoplar a cualquier sitio, ya que, en realidad, la antigua y rígida misión del puesto determinado no se concibe en el fútbol moderno, tan móvil y rico en imágenes, con sus cambios de posición; pero lo que no cabe duda es que, dentro de esta movilidad, cada jugador posee un lugar que es el verdaderamente suyo.

Hacer que un extremo sea hoy interior, ocho días después eje de la línea de ataque o que un defensa pase a volante o viceversa, como solución heroica por lesiones, nos parece normal, pero como criterio, no, ya que aunque el jugador cambie en el desarrollo del partido, pese a la necesaria movilidad que es el desmarque, su labor concreta es sólo una.

Hemos visto jugar en Chamartín a Ma-

A PLAZOS RELOJES GANA APARTADO 385 CATALOGO GRATIS

## CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD EN PISTA



Los hermanos Antonio y Guillermo Timoner, que disputaron el campeonato de España de velocidad en pista, proclamándose este último campeón, en Mallorca. — (Fot. CIFRA GRAFICA).

## MUNDO PIATORESICO



Hay quien no altera los precios.

TRAMPOSO - B ¿DONDE ESTÁ PEPE? Solución al anterior: A LAS CINCO DE LA TARDE.

GRUCIGRAMA HORIZONTALES. — 1, Consonante. 2, Nota musical (al rev.) 3, Prefijo que significa detrás o después de. 4, Diosa egipcia del Sol. 5, Nombre de diferentes especies de arbustos de América (plural). 6, Desayuno (al rev.) 7, Siglas funerarias (al rev.) 8, Afirmación (al rev.) 9, Individuo de la clase sacerdotal en la religión zoroástrica. 10, Partiente (al rev.) 11, Variedad de alubias con sus granos. 12, Sumideros de patio.

OLVIDO MATRIMONIAL A poco de casarse el insigne novelista don Juan Valera, fué nombrado embajador de España en San Petersburgo. Recién llegado, asistió con su esposa a una recepción, y al dar la una, se retiró solo. Al descender del coche frente a su casa, le dijo el lacayo: «Habrá que ir a recoger a la señora. Ciertamente, ¡me había olvidado que estaba casado!»

## Anúnciese en PATRIA

HORIZONTALES. — 1, Olop. Arcos. 2, Fa. Ca. 3, Ametalados; 4, Cabezonaga. 6, Tesi. 7, Añal. 8, Dala. 9, Morado. 10, Is. Os. VERTICALES. — 1, Ocae. 2, Ma. 3, Ofeb. 4, Patentados 5, Az. Anar. 6, Lo. Sala. 7, Acantilado. 8, Rada. 9, Od. 10, Sisa.

## LA CIUDAD MAS LIMPIA DEL MUNDO

Estocolmo será, desde ahora, la ciudad más limpia del mundo. A partir del primero de diciembre sus calles son lavadas todas las semanas con jabón líquido, en lugar de ser simplemente regadas con agua, como las de las demás capitales.

## AHOGADO EN CERVEZA

Ahogado en una cuba de cerveza que contenía 10.000 litros de dicha bebida; éste ha sido el triste final de Thomas Haber, guardián de una cervecería de Cardiff. Habiéndosele caído sus naves en una cuba, intentó recogerlas con ayuda de un gancho, pero éste cayó también. Al intentar alcanzarlo por medio de una escalera, cayó él también a su vez, pareciendo ahogado.



—Sí; en el anuncio pedía «criada para todo». Pero es que una operación de apendicitis...

JUAMER PARA GLORIA DE JESUS Sacramento, honra de Granada y realidad propia de nuestro cristianismo, ayúdenos al esponsor del IV Congreso Eucarístico Nacional. INSCRIBETE COMO SOCIO EN UNA PARROQUIA

# La ilusión tiene un nombre: Lotería de Navidad

## ESTE AÑO, LOS ESPAÑOLES JUGAMOS LA CANTIDAD DE MIL MILLONES

**La totalidad de los billetes pesa más de cinco mil quinientos kilos y su altura, puestos unos encima de otros, alcanzaría 1,700 metros**

DESDE últimos de octubre ya las administraciones de loterías de España entera, muestran, en sus puertas, carteles que avisan, a los rezagados, la terminación de los billetes y vigésimos para el extraordinario sorteo de Navidad.

Resta ya, a esas fechas, tan sólo, la esperanza de adquirir, mediante el pago de una prima tan extraordinaria como el sorteo, algún billete o vigésimo de los que obran en poder de vendedores callejeros, o conformarse, únicamente, con las participaciones que ofrecen bares y cafés, amigos y sociedades, en las que acabamos «picking» todos, por eso de que nadie sabe dónde se encuentra en realidad la suerte.

Ya tenemos en nuestros bolsillos los billetes, vigésimos y participaciones adquiridos. Algunas personas —que han soñado con un número determinado— han realizado viajes en los que llegan a cruzar la Península de uno a otro extremo, en persecución de los quince millones de pesetas. De unos millones de pesetas que, normalmente, por eso de que los sueños son, se evaporan al llegar la fecha del sorteo, para ir a caer en números verdaderamente absurdos. Absurdos antes de que el sorteo se efectuase.

Este año de 1956, la Prensa toda ha publicado la noticia de varios señores que, tras numerosas gestiones y viajes, han logrado encontrar el número que soñaron o que algún «adivino» les sugirió como seguro premio. También se han hecho públicos casos en los que, tras un viaje desde Galicia a Andalucía, el aspirante a comprador ha encontrado, «su» número, vendido ya y hecho participaciones.

La verdad es que, de una forma u otra, todos los españoles, a estas alturas, tenemos ya en nuestros bolsillos los trozos de papel que guardan nuestra ilusión y que se adueñan de nuestros sueños con más fuerza que la pueda hacer, en los adolescentes, «estrella» alguna, por más panorámica que sea.

Dos meses de sueño. Dos meses de felicidad y de riqueza que se tienen ya casi en la mano... ¿Quién no sueña estos días con los pequeños niños cantores que preguntarán a España entera «nuestro» número y la noticia de que nos han correspondido QUINCE MILLONES DE PESETAS?

Seguro estoy, de que nadie, nadie, aunque no precise de ese dinero, se ve libre de soñar con la diosa fortuna y el dorado cuerno de la abundancia. Unos, porque aspiran a ser más poderosos; otros, porque desean desquitarse, mediante la lotería, de algún revés sufrido en cualquiera de sus negocios; otros, por llegar a su puesto de trabajo y anclarse a sus jefes con una dimisión fulminante y con unas palabras agresivas que desde mucho tiempo atrás pugnan por salir de sus labios.

Pero veamos: ¿Quién o quiénes se han parado un instante a meditar sobre este sorteo extraordinario de Navidad? ¿Quién ha calculado el dinero que los españoles jugamos este año, en este sorteo?

Para quienes gustan de algunos datos curiosos, vamos a dar los siguientes:

La elaboración de los billetes para el sorteo de Navidad, se comienza con cuatro meses de anticipación y se hace sobre el papel denominado «Alfa», que está fabricado con pastas a base de esparto. El papel empleado es de las dimensiones 73 por 104 centímetros, con un peso, por resma, de 35,5 kilogramos, y en estas dimensiones entran cuatro billetes por pliego.

Este papel se elabora con marca de agua; es decir, con leyendas en su superficie, producidas durante la fabricación por un adelgazamiento de la hoja todavía húmeda, efectuada con un rodillo que lleva grabado el dibujo o leyenda que se desea reproducir. Esto determina, una vez seco el papel, que mirando al trasluz se observe, por transparencia, la leyenda que sirve de garantía al mismo.

Las tintas empleadas para la estampación, son las corrientes en estampaciones litográficas o tipográficas, pero desde luego a base de tintas seleccionadas, tendiéndose, siempre, a que tengan gran intensidad de colorido. Y los tonos son oro pálido, rosa, azul pálido, violeta, verde, que combinados con el blanco permiten una gran variedad.



Ya están fabricados los billetes para el sorteo de Navidad. Ya se han numerado y revisado. Ya se han distribuido en las administraciones de lotería de toda España, y ya están, también, en nuestros bolsillos, porque a estas alturas no quedan ya ni siquiera participaciones que poder adquirir. Pues bien, ¿saben ustedes la cantidad que hemos invertido los españoles en este sorteo? Nada más y nada menos que MIL MILLONES DE PESETAS. Y, para terminar con estos datos que consideramos curiosos, hemos de decirles que la totalidad de los billetes pesa más de cinco mil kilos y que su altura, puestos unos sobre el otro, alcanzaría los mil setecientos metros.

En estos sorteos extraordinarios de Navidad, existe un anecdótico completísimo que varía desde el individuo que se hace enseñar tres veces seguidas la bola que

**JUAMER**

lleva el número que el juega, hasta la del que intenta comprar la suerte ofreciendo la mitad del premio.

La personalidad que nos informa sobre estos detalles, nos habla de cierto sorteo en el que uno de los asistentes pidió que le enseñaran, no la bola con el número de su billete, sino la del premio mayor. Por lo visto —nos dice—, temía que no la hubiesen incluido en el sorteo y que el primer premio quedara desierto.

Nos hablan también, de casos en los que mientras les enseñaban «su» número las lágrimas han aparecido a los ojos de los jugadores o la oración ha brotado de sus labios y nos cuentan lo de aquel señor, desconfiado en grado superlativo, que volvió tres veces a pedir que le mostraran el número que jugaba y no quedó tranquilo hasta que lo vio entrar en el bombo.

Pero lo más curioso —sigue diciendo nuestro interlocutor, que nos ruega silenciosos su nombre para que las misivas no caigan sobre él en avalancha—, son las cartas que recibo. En algunas de ellas, se me ha llegado a amenazar de muerte si el número que se me indicaba no salía premiado. En otras se me ha ofrecido la mitad del premio, y el silencio más absoluto, si consentía en hacer «una pequeña trampa». Pero la más emotiva, sin duda alguna, fue la carta que recibí de una pobre mujer. Tenía un hijo gravísimo y no podía sufragar los gastos que la enfermedad le ocasionaba. Me pedía, invocando para ello el nombre de Dios, que premiara su número.

—¿Y qué pasó?...

—Por curiosidad, apunté el número. El día del sorteo vi, con enorme sorpresa, que la suerte la había favorecido con un premio importante. Pocos días después vino a visitarme y a darme las gracias por «mi trampa». Créalo usted. Me costó verdadero trabajo convencerla de que había sido Dios —en premio a su invocación y no yo, quien había premiado su Fe y su necesidad.

—¿No puede hacerse trampa alguna en el sorteo?...

—¿Lo dice usted en serio?...

—No. Ya sé que resulta totalmente imposible hacer ninguna trampa. Pero quería saber si usted la hubiera hecho en aquella ocasión, caso de poder hacerse.

—Todo el mundo sabe —o así lo creemos—, que la trampa resulta imposible. Pero... fíjese usted en una cosa. Si la trampa pudiera hacerse, si en mi mano tuviera el poder hacer feliz a una persona concediéndole el premio... No lo haría nunca.

—¿De verdad?...

—De verdad.

Pero en la voz de quien nos habla notamos una ligera vacilación. Quizás piense en las pobres madres que ven a sus hijos morir por carecer de medios económicos con que atenderlos... Enseguida, una luz nueva brilla en sus ojos y su voz se hace firme al repetir:

—¿De verdad! Aunque pudiera, no la haría nunca. Dejemos las cosas como están.

—¿Y cómo están?... ¿En manos de la diosa fortuna?...

—No. En manos de Dios. El mejor que nadie, sabe lo que debe hacer y a quién y por qué causas favorece...

Y nos despedimos sin acordarnos de una pregunta que teníamos a flor de labios: ¿Le tocará este año «también» el gordo a Luis Miguel «Dominguín»?...

MANUEL GARCIA SUAREZ

## MI ENCUENTRO CON DOÑA SUERTE

Por Wencéslo FERNANDEZ-FLOREZ  
(DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA)

—He leído el anuncio que ha puesto usted en la fachada. ¿Es esta, verdaderamente, la «Lotería de la Suerte»?

—Si señor —me contestó el lotero con un tono que parecía sincero—. ¿Qué desea usted?

—Querría un billete de los que resultan premiados.

—Lo siento, pero no puedo comprometerme a procurárselo. La demanda de ellos es muy grande.

—¿Me aconseja usted que busque una buena recomendación?

—No sé qué decirle.

—Pero, en fin..., habrá algún medio...

—Compréndame... Yo soy nada más que un empleado. Pero... ¿por qué no habla usted con la Suerte?

—¿Dónde está?

—A estas horas suele pasar por aquí... ¡Mírela: ahí entra!

Acababa de traspasar el umbral una mujer más bien delgada, de media edad, mejillas hundidas y gafas de gruesos cristales negros.

—Este señor la busca —le anunció el lotero.

—Me busca él y me buscan todos esos que se han quedado en la calle después de seguirme sin descanso —contestó con fastidio—. Esto harta de semejante acoso. ¿Qué quiere? —preguntó encarándose conmigo.

—Que me escuche un momento, si no le molesta.

Algunas de las personas que la habían seguido entraron en la tienda.

—Pasen ustedes aquí —nos invitó el lotero abriendo la puerta de un pequeño cuarto contiguo.

Y en éste, tomó la palabra.

—Mire, usted, doña Suerte —le dije—; ya era tiempo de que nos encontrásemos frente a frente. Usted no sabe quien soy porque nunca la he importunado hasta ahora. Si he de hablar con franqueza, le diré que durante muchos años no creí que existiese, o, a lo menos, apenas concedía importancia a su intervención. Suponía que cada individuo se labraba su prosperidad o su infortunio. Y no era yo sólo el que pensaba así. Recordará haber oído muchas veces esta frase: «Cada hombre es hijo de sus obras». Yo me afanaba en que las mías me condujesen al fin que ambicionaba. Tenía entendido que entre la Sociedad y yo se había firmado una especie de contrato en el que ella especificaba, ya desde mis primeros años: «Si haces esto y aquello y lo de más allá, con arreglo a las normas que para cada caso se detallan en este documento, recibirás tales y cuales consideraciones y tanto o cuanto dinero». Y yo, por mi parte, rubricaba la aceptación y me consagraba a cumplir el compromiso.

Pero pasó el tiempo y llegaron estas épocas, y yo ví que la otra parte contratante se desentendía de sus ofertas y que todo me salía al revés de lo que se había pensado. Y ví tam-

bién que prosperaba y conseguía honores y riquezas gente que, con arreglo al concepto tradicional, no lo merecía. Comencé a ser cada vez mayor el número de personas que, al ponerme a analizar su caso, nos ponían en el trance de preguntarnos: «Pero ¿cómo pudo éste llegar a tal puesto?, o ¿cómo logró acumular la fortuna de que se beneficia?»

Descubríamos entonces que no había estudiado bastante, ni trabajado mucho, ni estaba dotado de inteligencia, ni de cultura, ni poseía, en fin, condiciones de las que siempre se recomendaban a nuestra admiración y a nuestro respeto.

—¿Habrían cambiado las cláusulas del contrato? —nos decíamos.

Pero, teóricamente, al menos, seguían iguales.

Y analizando estas mudanzas, llegué a la conclusión de que se interfería un elemento nuevo, mucho más poderoso y activo que los anteriores. Y que este elemento tenía que ser la Suerte.

Como resultado de estas apreciaciones estoy aquí, y la busco a usted, Doña Suerte, porque me he dado cuenta de que sin su protección de nada vale cuanto pueda intentar. Haga el favor de ayudarme. Ahora se abren las puertas de oro de esa posibilidad que llamamos Lotería. Vierta sobre mí sus mercedes. Nadie ha de vituperarla por ello, ya que los bienes que la Suerte concede están dispensados de cualquier censura y nadie pide que se relacionen con la Lógica. La Suerte no rinde cuentas. Míreme con buenos ojos. No me deje continuar entregado al expolio de los codiciosos ni a los codazos de los trepadores, que haría esto de padecer a los unos y soportar a los otros y bien comprendo que no me quedan fuerzas para resistirlos y que terminaré por resbalar hasta el fondo de ese pozo de amargura, de desencanto y de laxitud donde se ahogan las más felices predisposiciones humanas. Apúnteme en la lista de sus creyentes. ¡Oh diosa, la más dominadora en nuestros tiempos! Traigo para usted esta instancia, plena de argumentos y de paradigmas. Dígnese posar en ella su atención y espero convencerla.

Doña Suerte rechazó el pliego.

—No sé leer —dijo.

—No importa. Basta con que me anote en un papelito el número del billete que haya de premiar y la dirección de la expendeduría donde aún pueda solicitarlo.

—No sé escribir —declaró—. Y, ¿sabe usted lo que le digo? Pues le digo que no acostumbre elegir mis favoritos entre aquellos que saben leer y escribir.

—Bueno, señora, bueno —añulé—. Pues si usted lo hace así, sus razones tendrá, y no será yo quien la contraríe. En fin: ya sabe, por si acaso, donde me tiene.

(Prohibida la reproducción)

## PATRULLAS EN HELICOPTEROS



Las tropas inglesas en Chipre han desencadenado una ofensiva contra los chipriotas que se han refugiado en las montañas. Para facilitar la lucha, las tropas británicas utilizan helicópteros, que les permiten el desembarco en los lugares más abruptos. —(Fot. A. P.)

# PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

## «LA NOCHEBUENA SE VIENE»...

Por Román ESCOHOTADO

Si. Así es. Lo dice una vieja copla andaluza con cuya emocionada melancolía, colmada de consuelo, Pedro Antonio de Alarcón escribió un cuento hermoso. «La Nochebuena se viene... la Nochebuena se va... y nosotros nos iremos... y no volveremos más...»

Vengo, como el repartidor de la leche, como el chiquillo que trae el periódico, como el cartero, el telegrafista, el encargado de los ascensores, los limpiachimeneas, la goyesca traperera, los mangueros, como todos esos pequeños servidores humildes y constantes de la vida diaria, a los que ni siquiera solemos mirar, en los que no nos fijamos más que una vez al año, a felicitar a ustedes las Pascuas.

Esta mañana, sobre la agitada geografía de un Madrid ya en fiesta, ya preparado, ya vestido para las Navidades, ha parecido abrirse milagrosamente la alegre llamarada del sol. Sol de invierno, intenso y luminoso a veces; otras, húmedo y dulce, como un poco enfermo. El vejestimado sale de siempre, con un aire cansado, que sale de paseo a las felices galerías del aire para contemplar desde ellas, entre nubes, la ciudad: las calles y las plazas, las esquinas, los balcones, los jardines, los escaparates. Y las gentes.

Nochebuena sin nieve. Si es cierto que

ello transforma el paisaje de la Navidad, que guarda fielmente su tradicional escenografía, y le roba uno de sus más bellos, emocionantes y propicios elementos, también lo es que torna más amable la estampa del día, más dulce, sosegada, como civilizada, su ternura antigua. Este inesperado sol de hoy, que parece un sol que se hubiera dejado olvidado el mes de octubre entre las ramas secas de los árboles, hace creer que deben lucir todavía, en los rosales de la Rosaleda del Retiro, las rosas del otoño. Y dan ganas, casi, de ir a comprobarlo.

Los periódicos aparecen llenos de las naturales, universales y obligadas referencias a la Navidad. Las placitas de Madrid, como sea, prodigiosa, de Santa Cruz, se sienten transidas con el gozoso peso de los mercadillos, los «belenes», los juguetes, los dulces, los globos de cristales de colores, los árboles de Noel, el tímido musgo, que se avergüenza casi de su vocación de lecho en primavera. Todo huele a fiesta y generosidad. La Campaña de la Navidad, patrocinada por la esposa del jefe del Estado, ha sacado a flote unos cuantos millones de pesetas, con los que se repartirán miles de cestas de alimentos, bebidas, dulces y ensueños para los madrileños pobres. Y hasta ha perdido ya, olvidada por todos, su primer lugar en la

actualidad, la Lotería. Porque un premio mucho más importante, el de la Nochebuena en sí misma, le toca siempre a todo el mundo.

Puede ser que muden un poco los paisajes externos de la Navidad con el correr del tiempo. Antaño ella florecía siempre sobre fondos familiares y entrañables, entre las gentes de uno, o sus retratos cuando ya eran sombras. Ahora veo en los periódicos anuncios de todas agencias de viajes invitando a otras formas de celebración de la fiesta más dulce que los hombres conmemoran: «Fin de Año en la Isla de Madera», «Nochebuena en Málaga y la Costa del Sol», «Navidades en París», «Papá Noel en Suiza», «Entre en el Año Nuevo sobre la nieve de Escandinavia», «Pase la Navidad en Estoril»...

Pero, creo que es lo mismo. Son los corazones, que corren en busca —me parece— de una sola cosa: la niñez perdida.

No sé si hacen bien. Acaso en el hogar antiguo, poblado de recuerdos, de queridos rostros familiares, de fotografías, se sigue el rastro a aquel aroma de la infancia mejor que en parte alguna. Y se comprende entonces que la niñez no se pierde nunca. La Navidad nos la devuelve cada año. La Navidad: el único milagro que regresa siempre.